AUSTRIA RECLAMA EL TIROL

LONDRES, 30 (United). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, anunció que el gobierno británico presentó al Consejo de los Cinco, que está redactando el tratado de paz para Italia, la nota de Austria con sus reclamaciones sobre el Tirol.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Inestable.
CIELO: Semi nublado.
TEMPERATURA: Poco cambio.
VIENTOS: Del Este al Sur moderados y algo fuertes.

Año LXVIII — Montevideo, jueves 31 de enero de 1946 — Número 20.881

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 —. Montevideo Uruguay - Teléfonos: Administración: 80906; Redacción: 80996

Edición de OCHO Páginas

PUGNA ANGLO-SOVIETICA EN EL PROBLEMA DE IRAN

El Jefe de la delegación griega, renunció

LONDRES 30 (United) — En sus declaraciones referentes al asunto del Irán, el Sr. Bevin manifestó a Vishinski que se había sentido incómodo por la declaración de este último, de que el comando soviético había impedido a las tropas iranias de seguridad entrar en el Azerbaijan y señaló que eso era una violación del acuerdo tripartito de 1942. Hizo notar Bevin que hablaba en nombre de una nación que era parte de ese acuerdo, y por el cual se dejaba intacta la soberanía irania, y el arreglo de todos sus asuntos internos, incluso los movimientos de sus fuerzas de seguridad.

En general, Bevin habló lentamente, y en tono solemne; refiriéndose a la acusación soviética de que la entrada de las fuerzas iranias de Seguridad podía ser una amenaza para los yacimientos petrolíferos rusos de Baku, Bevin dijo: "No me puedo imaginar al ejército o a las fuerzas iranias de Seguridad, atacando al ejército soviético o poniendo en peligro los pozos de Baku, mediante un sabotaje. Creo, más bien, que se trata de una exageración soviética".

Más adelante, Bevin subrayó que el deseo de todos es promover la paz y agregó: "Si he de hablar francamente, cuando se suscitó esta situación en el Iran, no nos dió la impresión de una guerra de nervios, nos pareció más bien lo que el Comisario ruso de Relaciones Exteriores calificó como el comienzo de una agresión.

Estamos dispuestos a que se realicen discusiones directas entre ambas partes, pero pedimos a la Unión Soviética que deje esta situación en la Agenda". El delegado Sr. Stettinius, apoyó al Sr. Bevin.

BAJO LA JURISDICCION DE LA U.N.O.

LONDRES, 30 (United). — El Iran ofreció iniciar negociaciones directas con la Unión Soviética, bajo la jurisdicción de las Naciones Unidas, pero pidió al Consejo de Seguridad de la UNO que mantenga su jurisdicción sobre la disputa, a toda costa.

LONDRES, 30 (United) — El delegado del Iran, Sr. Taquizadeh, refiriéndose a la propuesta irania para solucionar el entredicho con Rusia, dijo: "En ninguna circunstancia dejaremos que este asunto salga de las manos del Consejo de Seguridad". Dijo que pasaría por alto las observaciones de Vishinky, de que la queja original del Iran contra Rusia fué formulada a la UNO por un gobierno ya desaparecido.

VISHINSKY MONTA EN COLERA

LONDRES, 30 (United). — Cerca del final de la sesión de tres horas que celebró hoy el Consejo de Seguridad, el delegado soviético André I. Vishusky, en un colérico estallido denunció las tentativas de otros miembros, de mantener el caso del Iran en la Agenda del Consejo, mientras los dos interesados han negociado directamente.

LONDRES, 30 (United). — La Unión Soviética rechazó categóricamente el ofrecimiento del Iran, de negociar sobre su litigio dentro de la jurisdicción del Consejo de Seguridad de la UNO.

RUSIA NO ACEPTA EL TEMPERAMENTO DE IRAN

El vice-comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, Sr. André Vishinsky, contestó secamente: "No" al pedido del Iran, de que el Consejo de Seguridad mantuviese su supervisión sobre la disputa. Dijo que "si el gobierno del Iran es verdaderamente sincero y quiere negociaciones directas, estamos dispuestos a aceptar. Pero este asunto de colocarlas bajo la égida del Consejo de Seguridad haría que fuese una pantomima.

Se ignora el procedimiento del Consejo, pero trascendió autorizadamente que Estados Unidos se opondrá vigorosamente a que el Consejo "se lave las manos" en la disputa, aun cuando se inicien negociaciones directas entre Rusia y el Irán, Estados Unidos considera que ahora que se ha llamado la atención del Consejo sobre el pleito debe, por lo menos, seguirlo en su desarrollo y tener al menos noticias de su progreso.

LLAMADO DE BEVIN

LONDRES, 30 (United). — El Ministro británico de Relaciones Exteriores, Dr. Ernest Bevin, formuló un elocuente llamado a Rusia para que no insista en que el Consejo de Seguridad "se lave las manos" en la disputa con Iran, lo que significaría dejar a una pequeña potencia en negociaciones con una gran potencia que todavía tiene miles de tropas en suelo iranio.

TERMINO SU LABOR

LONDRES, 30 (United). — Ya ha dado fin a su labor, una de las principales comisiones de la Asamblea General de la UNO. Se trata de la que tenía a su cargo lo relacionado con la resolución sobre energía atómica, que ha sido ya aprobada. Mientras tanto, los informes de los presidentes de las otras cinco comisiones principales, indican que todas ellas están en condiciones de finalizar su labor para esta semana.

RENUNCIA SOFIANOPOULOS

LONDRES, 30 (United). — La renuncia del Sr. Sofianopoulos como Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, y jefe de la delegación de este país ante la UNO, puede complicar en forma considerable la cuestión de la situación política griega presentada a la UNO, según se opina en esferas competentes. La designación de Constantin Rentis, para reemplazar a Sofianopoulos, se interpreta en las esferas griegas de ésta, como un "movimiento hacia la derecha" lo cual puede robustecer el caso de Rusia contra la política seguida por Gran Bretaña en Grecia.

ACEPTACION DE LIE

LONDRES, 30 (United). — Funcionarios de las Naciones Unidas anunciaron haber recibido la aceptación del canciller noruego, Tryve Lie, con respecto a su nombramiento para llenar el cargo de Secretario General de la UNO. El anuncio oficial de la aceptación fué hecho por un sistema de altavoces en la Sala de Prensa, luego que la señora de Lie manifestara a la United Press que su marido le había comunicado desde Oslo que aceptaría la designación. en la embajada noruega se expresó que Lie debe llegar hoy en avión, si el tiempo lo permite.

Su designación por el Consejo de Seguridad probablemente será presentada a la Asamblea General para su consideración en la sesión plenaria regular del viernes.

ESPERAN UNA DELEGACION SOVIETICA

TOKIO, 30 (AP). — Una importante delegación soviética es esperada en esta capital.

Las autoridades norteamericanas reservaron, para alojar a sus integrantes, sesenta habitaciones en el único hotel destinado hasta el momento a los civiles extranjeros.

Acuerdo ítalo - argentino

LONDRES, 30 (United). — Según se ha informado, en fuentes autorizadas, se está estudiando la celebración de un acuerdo comercial ítalo - argentino, por el cual este último país concedería a Italia diversos créditos. Se tiene entendido que pronto comenzarán en la Argentina conversaciones preliminares, suponiéndose que es probable que ya estén en pleno curso.

PARALIZO A CHILE EL PARO Gral. OBRERO

SANTIAGO DE CHILE 30 (United) — Con la mayoría de los servicios públicos y particulares paralizados desde las 6 de esta mañana inicia la nación su segundo día de estado de sitio, decretado a consecuencia de los luctuosos sucesos del lunes en la Plaza Bulnes, que arrojaron un saldo de 9 muertos y más de 102 heridos, algunos graves y otros leves. El paro decretado por la Confederación de Trabajadores de Chile por 24 horas afecta a los ferrocarriles, tranvías, ómnibus, servicios de electricidad y gas de alumbrado, aguas corrientes, panaderías, carnicerías, etc. Para hoy fueron fijados los funerales de las víctimas de la enérgica represión armada de los carabineros los cuales después de agredidos repelieron el ataque sin existir para ello voz de mando alguna, solo guiados por su instinto de defensa y dirigiendo sus disparos al aire y a los pies de los agresores" según dice un informe oficial que entregó al gobierno el prefecto de Santiago Sr. Guillermo Galindo. A raíz de los sucesos del lunes se está desarrollando mientras tanto una intensa actividad política. La junta directiva radical, el partido mayoritario del gobierno, se entrevistó ayer en dos ocasiones con el Vice presidente Sr. Duhalde, con el fin de encontrar una solución, con la cooperación de todos los partidos de izquierda, a la situación política derivada de los sucesos de la Plaza Bulnes.

UNA SOLUCION DE LA CRISIS

Se han ofrecido tres proposiciones para la formación de un nuevo gabinete.

1) Un gabinete compuesto por radicales con la participación de todos los partidos que forman la alianza democrática.

2) Un gabinete de alianza democrática sin los comunistas.

3) Un ministerio integrado por radicales con el apoyo de los partidos de izquierda. Un gabinete civil constituído en una de estas formas tendría como programa superar rápidamente la situación de emergencia por que atraviesa el país, levantar el estado de sitio y devolver la personería jurídica a los sindicatos privados de ella. El sepelio de los obreros muertos en los sucesos del lunes deberán realizarse en estricto orden según lo ha declarado el Ministro del Interior vicealmirante Merino Bielich, en un comunicado que añade: "No se permitirá el empleo de estandartes o letreros alusivos. Se resguardará el orden máximo, con el objeto de evitar choques".

Agrega que el estado de sitio no prohibe reuniones públicas siempre que el Ministro las autorice y que la concurrencia a los funerales ha sido autorizada. Expresó que las autoridades harán cumplir estrictamente la prohibición de porte de armas.

BERNADO IBAÑEZ PROFUGO

Mientras todos los sindicatos del país se han plegado al paro decretado por la Confederación de Trabajadores de Chile, y los miembros de ésta y la mayoría de los sindicatos de Santiago se aprestan a asistir a los funerales, los dirigentes de la Confederación están detenidos o incomunicados desde ayer, y el Secretario General de aquel organismo Sr. Bernardo Ibáñez, está prófugo y es buscado por la policía. La detención de los dirigentes fué decretada por denuncia del fiscal Pellegrini Sepulve a quien estimó que los acuerdos sobre paro general caen dentro de las sanciones establecidas por la ley de seguridad interior del Estado.

Hay además orden de detención contra 30 dirigentes sindicales. A este respecto "El Mercurio" dice en un editorial "es de esperar que las últimas 24 horas que ha vivido la república en medio de patrióticas inquietudes habrán proporcionado hondas lecciones a todos los chilenos.

La necesidad de orden viene sintiéndose desde hace algún tiempo. El restaurar la vida nacional al ritmo que necesita para progresar se ha hecho más urgente y ante la posibilidad de un trastorno se han agrupado en torno al gobierno todos los chilenos para quienes no es indiferente la suerte de la patria".

RENUNCIO EL MINISTRO DE JUSTICIA

SANTIAGO DE CHILE 30 (United) — El vicepresidente Duhalde aceptó la renuncia del Ministro socialista de Justicia, Enrique Arralgada, ordenada por su partido con motivo de los sucesos en la plaza Bulnes. Se nombró interinamente para el cargo al Ministro de Defensa, general Carrasco.

TRASMISION DE MANDO EN BRASIL



EL NUEVO GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA FRANCESA. — De derecha a izquierda. 1.a fila: Señores Michelet, Marius Moutet, Jules Moch, Francisque Gay, Félix Gouin, Maurice Thórez, Teitgen, Le Troquer. — 2.a fila: Señores Letourneau, Bidault, Tillon, Marcel Paul, Deferre, Naegelen, André Philipp. — 3.a fila: Señores Longchambon, Casanova, Billoux, Tanguy Prigen, Croix y Robert Prigent.

GASPAR DUTRA ASUMIRA EL MANDO, HOY

RIO DE JANEIRO, 30 (United).—Con detallado protocolo se realizará mañana la transmisión del mando del presidente en ejercicio José Linhares, al presidente electo Eurico Gaspar Dutra. El acto, cuya ceremonia ya prepararon los ministros de Justicia y Relaciones Exteriores, se revestirá de brillo extraordinario y a él asistirán altas autoridades del país y numerosas misiones especiales designadas por gobiernos extranjeros.

La nación brasileña aguarda con gran espectativa la toma de posesión de Dutra, que es culminación de la viva lucha democrática en que salió triunfante con cerca de dos millones de votos, el candidato del partido social democrático.

La ceremonia de mañana, o sea cuando Linhares entregue a Dutra la banda presidencial, no se verifica en este país desde 1926. En aquel entonces, el presidente en ejercicio Arthur Bernardes entregó la presidencia en Palacio Catete, al presidente electo Wáshington Luis, depuesto en octubre de 1930 por Vargas, que gobernó hasta el 29 de octubre último.

A LAS CATORCE HORAS EN TIRADENTES

Dutra se posesionará a las 14 horas del Palacio Tiradentes donde funcionará la Cámara de Diputados y al cual se dirigirá en compañía del Presidente del Supremo Tribunal Federal, Waldemar Falcao, del secretario de la presidencia y del jefe de su gabinete militar. El coche será escoltado por el tradicional batallón de "Dragones de la Independencia".

Después de la toma de posesión, a las 11.40 marchará al Palacio Presidencial de Catete donde le aguardará en la entrada principal Linhares, y todo el Ministerio y demás miembros de la Presidencia. En el Salón de Honor, Linhares entregará a su sucesor la Banda presidencial, después de cuya ceremonia Dutra expedirá un decreto con el nombramiento de ministros de estado y auxiliares directos. El primer decreto será del Ministro de Justicia, Carlos Luz, quien a su turno refrendará los decretos con los nombramientos de los demás ministros.

En seguida el Presidente recibirá a los representantes electos de la nación, la magistratura, las fuerzas armadas y altas autoridades, cerrando el ceremonial las misiones especiales enviadas para asistir a la transmisión, así como el cuerpo diplomático extranjero aquí acreditado.

Al día siguiente a las 9, Dutra ofrecerá en Itamaraty un banquete a los jefes de misiones especiales y permanentes. A las 22.30 dará una recepción a los enviados especiales, cuerpo diplomático, altas autoridades y a la sociedad brasileña.

LA INSTALACION DE LA A. CONSTITUYENTE

Otro acto de igual sentido histórico será la instalación de la Asamblea Constituyente, dispuesta para el 5 de febrero. Presidirá la ceremonia el jefe del Superior Tribunal Electoral. La representación norteamericana a la ceremonia de la transmisión del mando, está encabezada por el ex Intendente de Nueva York, señor Fiorello Laguardia, quien vino en carácter de enviado especial del Presidente Truman.

Le acompañará el Mayor Robert Walsh, ayudante del General Arnold, el Almirante Marshall Greer, de la marina de guerra estadounidense y el Sr. Phillip Chalmers, jefe de la sección brasileña del Departamento de Estado

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS EN LA REP. ARGENTINA

HAY VARIOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 30 (United).— Cerca de medianoche la policía federal dió a conocer el siguiente comunicado:

"Diversas averiguaciones practicadas habían permitido a esta policía establecer que en la finca situada en la calle San Martín 669, se realizaban con frecuencia reuniones de carácter político, en la que se estudiaba el desarrollo de un plan general de perturbación, puesto ya en ejecución que debía llegar a todos los medios sociales y cuyo fin era el desprestigio y el descrédito de las autoridades constituídas.

En el día de ayer fué dable establecer un movimiento inusitado de personas que concurrían a la finca ante mencionada, saliendo, momentos más tarde, con paquetes que por su conformación, daban la impresión de que fueran armas.

Siendo las 20.40 salieron con un paquete 3 personas que se dirigieron por la calle San Martín hacia el norte y en actitud sospechosa. Al llegar a la intersección de la arteria nombrada y Viamonte, al darse cuenta de que eran observados, pretendieron darse a la fuga, siendo detenidos en esas circunstancias resultando ser Roberto Mario Martino, argentino, a quien se lo secuestró el paquete conteniendo dos revólveres, marca Smith Wesson, calibre 38 largo y 18 proyectiles para los mismos y Rugen Kleiman, argentino, de 19 años y Juan Gerardo Brahan, argentino, de 23 años, a quien se lo secuestró entre sus ropas un revolver marca Colt, calibre 38 largo y 14 proyectiles y una pistola marca Star con cargador - 8 proyectiles, respectivamente.

A esta persona se le instruye el correspondiente expediente por infracción a los edictos policiales "portación, uso de armas y explosivos", artículo primero inc. A-E, "introducción, venta y tenencia de armas, municiones etc.", artículos dos y cinco.

El resultado obtenido en el procedimiento realizado, hizo notar la necesidad de efectuar cuanto antes una visita de inspección a la finca sita en la calle San Martín 669 a los efectos de establecer en previsión de hechos que pudieran ocurrir, que clase de actividades se desarrollaban en la misma. Constituída en el lugar una comisión policial pudo constatar que tienen instalado su sede las siguientes entidades: Fuba, Liga Juvenil Femenina, Agrupación de Abogados Democráticos, Agrupación de Escribanos Democráticos, Comité de Coordinación de entidades femeninas democráticas, Comité de Estudiantes Democráticos, Agrupación de Ingenieros, Agrimensores y técnicos, Federación de Profesionales Democráticos y Comité de Coordinación de Ciencias Exactas. Realizado en presencia del encargado de la casa Sr. Federico Martínez, una prolija inspección dió como resultado el secuestro de 3 pistolas, 3 revólvers y gran cantidad de proyectiles de distintos calibres, como así también se constató la existencia de enorme cantidad de propaganda en favor de la Unión Democrática y numerosos impresos en mimeógrafo referentes a un "plan de ataque y defensa para la organización de combates" en el que se trata con lujo de detalles sobre la forma de comportarse en caso de producirse un movimiento insurrecto.

EL CREDITO PARA GRAN BRETAÑA URGE TRUMAN

WASHINGTON, 30 (United). — El Presidente Truman, pidió al Congreso la aprobación del empréstito a Gran Bretaña, por 3.750.000.000 para permitir a dicha nación colocarse al lado de Estados Unidos, para alcanzar el objetivo común, la expansión del comercio mundial".

Dice el Presidente que ello significaría la expansión de la producción, del consumo y del trabajo, y elevarán el standard de vida en todas partes.

Urge el presidente que se tome una pronta acción con respecto a dicho empréstito, ya aprobado por el Parlamento británico.

El empréstito impone un compromiso a Gran Bretaña, la eliminación de las restricciones sobre el comercio como también la desaparición de las zonas regidas por "El sistema de la libra esterlina". Dice el presidente, que esto significa que los términos y finalidades del acuerdo de Bretton Woods, entrarán en vigor antes de lo que se esperaba y agrega que estos convenios financieros excluyen la posibilidad de que se originen dificultades económicas entre dos países.

Agrega el presidente Truman, que el empréstito representa otra fase de la cooperación económica internacional propuesta por el convenio de Bretton Woods, la Carta de las Naciones Unidas, la Unidad y los convenios de comercio recíprocos para la expansión del banco de Importación y Exportaciones. Manifiesta el presidente que el empréstito a Gran Bretaña, es un ejemplo de esa cooperación, sin mencionar para nada la liquidación pendiente de 650.000.000 correspondientes a Préstamos y Arriendos.

De Valera hace acusaciones a Inglaterra

DUBLIN, 30. (United). — El Primer Ministro Eamon De Valera declaró hoy a la prensa que "la ocupación de seis condados por parte de Gran Bretaña, constituía una flagrante violación de los derechos fundamentales y la soberanía del pueblo irlandés "el premier" irlandés, al preguntársele si su gobierno se proponía entablar negociaciones para tratar de resolver la partición de Irlanda, expresó que las negociaciones no eran necesarias porque la partición había sido creada por el parlamento británico y en consecuencia podría ser abolida por dicho parlamento.

JOSE GIRAL EN FRANCIA

PARIS 30 (United) — El gobierno de Guoin, adoptando una actitud diametralmente opuesta a la del general de Gaulle, otorgó esta noche la visación del pasaporte del Presidente de la República Española, Sr. Giral, lo que aparentemente es un gesto para permitir a los republicanos españoles establecer en esta capital el gobierno exilado.

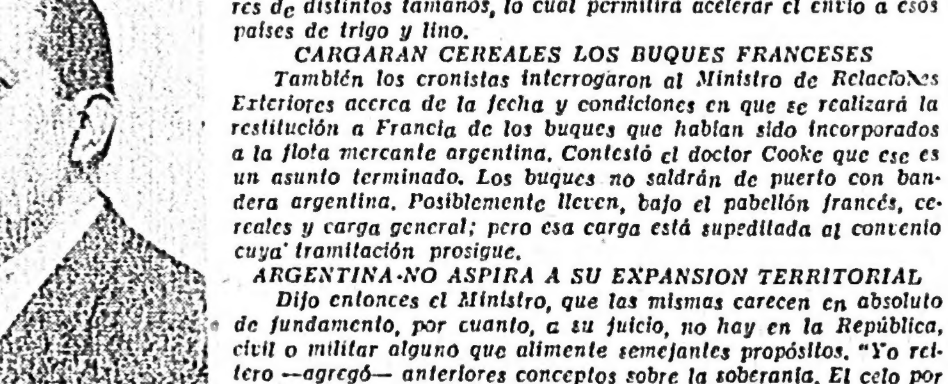
Seis ministros de Giral se encuentran ya en Francia, pero el gobierno de De Gaulle no accedía al pedido de Giral de que se le permitiera venir a Francia, evitando con ello el establecimiento del gobierno español exilado, en Francia.

Trabajadores alemanes a Gran Bretaña

LONDRES, 30 (United). — El diario "Daily Mail", dice que el primer contingente de un grupo que alcanzará en total a 34.000 prisioneros de guerra alemanes, llegará el mes próximo a Gran Bretaña, procedente del Canadá para cooperar en la reconstrucción de ciudades británicas destruídas

Argentina no tiene ambiciones territoriales

LO AFIRMA COOKE



BUENOS AIRES, 30 (United). — En una de sus periódicas conferencias de prensa, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan I. Cooke, manifestó que la Argentina desea adherir a la UNRRA; que anhela que se conceda una paz honrosa a Italia; expresando finalmente entre otras cosas, que es inexacto que el gobierno argentino tenga el propósito de reimplantar el Virreinato en el Río de la Plata, como ha afirmado recientemente el doctor Nicolás Repetto.

Durante la conferencia se refirió a las informaciones propaladas desde el extranjero, que se refieren a las gestiones de la Argentina para que se conceda una paz honrosa a Italia. "Nos une a este país —expresó el Ministro—, lazos muy firmes. No se ha hecho ninguna comunicación oficial, pero es indudable que esas noticias tienen su origen en las gestiones efectuadas por el doctor Lucio Moreno Quintana, sin el propósito de interferir, claro está, en las decisiones que en último término deben adoptar los cinco grandes países.

CONTRIBUCION A "UNRRA"

Refiriéndose a la contribución argentina a la UNRRA, manifestó el doctor Cooke que es deseo del gobierno adherir a la misma, pero ese deseo está condicionado a diversas cuestiones; la principal es la de establecer que en el aporte de la nación de más de 100 millones de pesos se consideren incluídos los donativos que ya realizó la República, cuyo monto se aproxima a 70 millones de pesos.

En cuanto a la provisión de la embajada en España, que queda vacante por el alejamiento del doctor Felipe Espil, anunció que por el momento no será cubierta.

BRASIL LES ENVIARA NEUMATICOS

El convenio con el Brasil, fué otro de los temas considerados durante la entrevista. Adelantó el Canciller que de un momento a otro se espera el envío d 10.000 neumáticos de aquel país, como consecuencia del tratado que se firmará dentro de poco.

"También tengo entendido —añadió—, que los Estados Unidos entregarán 30.000 piezas más, para equipar camiones y automotores de distintos tamaños, lo cual permitirá acelerar el envío a esos países de trigo y lino.

CARGARAN CEREALES LOS BUQUES FRANCESES

También los cronistas interrogaron al Ministro de Relaciones Exteriores acerca de la fecha y condiciones en que se realizará la restitución a Francia de los buques que habían sido incorporados a la flota mercante argentina. Contestó el doctor Cooke que ese es un asunto terminado. Los buques no saldrán de puerto con bandera argentina. Posiblemente lleven, bajo el pabellón francés, cereales y carga general; pero esa carga está supeditada al convenio cuya tramitación prosigue.

ARGENTINA NO ASPIRA A SU EXPANSION TERRITORIAL

Dijo entonces el Ministro, que las mismas carecen en absoluto de fundamento, por cuanto, a su juicio, no hay en la República, civil o militar alguno que alimente semejantes propósitos. "Yo reitero —agregó— anteriores conceptos sobre la soberanía. El celo por la defensa de nuestra soberanía sólo cede ante el respeto a la soberanía ajena. La Argentina está satisfecha con su territorio y no aspira a expansión alguna, ni tiene rivalidades de ningún orden con los países vecinos".

Alrededor DEL MUNDO

- **PENSION AL SECRETARIO DE "ONU".** — La asamblea accedió a la propuesta de que se hagan acuerdos especiales para suministrar al secretario de la ONU una pensión jubilatoria anual, consistente en la mitad de su sueldo. Esto último será de 20.000 dólares por año, mientras continúe su período actual de cinco años.
- **REANUDAN NEGOCIACIONES.** — Los dirigentes de la General Motors y el Sindicato de Obreros del Automóvil de Detroit, acordaron reanudar las negociaciones ayer de tarde.
- **COMUNIDAD HEBREA ARABE.** — El doctor James Parker, escritor y disertante sobre asuntos judíos, declaró a la Comisión Investigadora sobre Palestina, que si ese país se convierte en estado árabe, habrá suicidios por millares entre los hebreos. Sugirió el establecimiento de una comunidad hebrea autónoma.
- **IMPONENTE CORTEJO FUNEBRE.** — Bajo un intenso sol, desfilaron ayer en Santiago de Chile 50.000 obreros, acompañando hasta el cementerio general los restos de sus compañeros muertos en los recientes disturbios. Antes del sepelio, varios oradores pronunciaron violentos discursos condenando los sucesos que causaron 9 muertos y 102 heridos, más algunos contusos. No hubo servicios de transportes y estuvieron interrumpidas casi totalmente las actividades en la ciudad.
- **LOS PLANES IMPERIALISTAS DE ARGENTINA.** — El señor Georges Michanowsky, secretario ejecutivo de la comisión de asuntos latinoamericanos del Congreso de Organizaciones Industriales, declaró que la crisis actual que se registra en el ambiente político chileno "emana de maniobras inspiradas por Perón" y agregó: "Los planes expansionistas del régimen fascista argentino tienen por fin amenazar directamente a los vecinos democráticos de la Argentina y constituyen una creciente amenaza para la estabilidad del hemisferio".
- **LOS NIPONES EN INDOCHINA.** — En esferas oficiales británicas de Saigón, se declaró ayer que el número de combatientes japoneses en Indochina, al sur del paralelo 16 ascienden a 63.900, de los cuales han sido desarmados 51.000. Agregóse que los restantes son empleados por los aliados para proteger a la población y al país de las actividades de los vietmines.
- **DELEGACIONES AL CONGRESO DE INGENIERIA.** — Fueron recibidas por el Presidente Linhares en Río de Janeiro las delegaciones argentina, chilena, uruguaya y paraguaya, al segundo congreso brasileño de ingeniería e industrias cuyos trabajos prosiguen bajo la presidencia del ingeniero Passos, presidente del Club de Ingeniería del Brasil.
- **NUEVO GRAN OLEODUCTO.** — De fuente fidedigna se informa que están preparándose los planes para la construcción de un nuevo oleoducto entre Kirkuk y Tripoli, el cual tendrá un diámetro de 16 pulgadas, una capacidad de cuatro millones de toneladas anuales, y quedará terminado en 4 años.
- **SE HUNDIO UN BUQUE AMERICANO.** — El vapor norteamericano Antietan, de casi 7.000 toneladas, se hundió después de chocar con una mina frente al estuario del Gironda, ayer de mañana a las 9. Hubo a bordo un muerto y dos heridos. El resto de la tripulación fué salvada por un remolcador francés. La nave tardó dos horas en hundirse.
- **ANCIANA ELECTORA.** — La electora de más edad en España, que votará en las próximas elecciones municipales, es Palmira Abad Lozano, residente en Padules, de 105 años de edad. Goza de todas sus facultades, trabaja en labores rurales y cose sin necesidad de gafas. Tiene tres hijos, el menor de 71 años, y gran cantidad de nietos, bisnietos y tataranietos.
- **ADVERTENCIA DE RAEMUSSEN.** — El Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, señor Gustav Raemussen, advirtió a la ONU que la "política de no hacer nada" con respecto a millones de refugiados alemanes, importa una amenaza para los países situados sobre las fronteras occidentales y noroeste de Alemania.

NOTAS RURALES

SIN CAMBIOS SE OPERO AYER EN EL MERCADO DE HACIENDAS

SE CREO LA COMISION CONTRA LA SARNA OVINA

PRECIOS DE LOS CUEROS

La lucha contra la "sarna ovina"

(Viene de la 3.ª Pág.)

lucha el calor, la comprensión, la justa y santa indignación de las cosas buenas y de las cosas indiscutibles.

Está probado que usando un buen específico y ajustando el saneamiento de una majada a un régimen científico de repetición de los baños cada doce días, bastan TRES y a lo sumo CUATRO baños para liquidar la infección para siempre. Es decir que se trata de un sencillo problema de trabajo organizado: nada más. Pero como además del problema individual, existe la posibilidad de que pasen ovinos de predios agenos, es necesario que la autoridad sanitaria vigile la eficacia de los baños y la sincronización de los mismos, ajustados a un plan ZONAL que permita erradicar el parásito SIMULTANEAMENTE en los diversos predios linderos.

A esto se reduce TODO el problema de la sarna. A bañar bien, en 48 días (4 veces) y exitar a su vecino, por las buenas o por las malas, a que haga lo propio.

Hay que tomar nota de que esta exposición que hago, ha sido hecha, repetida y predicada desde hace sesenta años en el país. Que no hay inauguración de exposición ni discurso de ganadero progresista que no trate el problema, y que, solamente por individualismo mal entendido, es posible tolerar que este estado de cosas siga hoy como ayer, ensombreciendo el panorama nacional, y previniendo que las autoridades específicas se dediquen a tareas de otra jerarquía que las de simple policía que esto supone.

Hay ignorancia del problema de parte de los retrógrados. Pues bien: para ellos, el "grupo" de retrógrados y anti-sociales, hay que legislar. En el curso de treinta y cinco años el Poder Ejecutivo ha tenido al alcance de su mano varios reglamentos y varias leyes de represión de la sarna. Las campañas iniciadas han tenido buen éxito en pequeñas zonas, durante cierto tiempo, mientras la vigilancia y el buen entendimiento entre autoridades gremiales y ejecutivas producía una tensión de sana competencia por el bien común. Hoy el panorama nacional es sombrío.

• *UNA PLAGA NACIONAL QUE ES UNA VERGUENZA*

Los fracasos individuales en la lucha contra la sarna proceden a veces, y especialmente en estos últimos años, de fracasos de los específicos. La Dirección de Ganadería se vió obligada a suspender el permiso de venta de ciertos específicos mortales para la oveja e inocuos para el parásito, lo que lo reduce a un simple baño de agua sucia, apoltronamiento de haciendas, acorbamiento de hombres, y exaltación del principio de rebeldía contra coacción de la autoridad que, cuando no puede defender la bondad de un específico autorizado, pierde todo derecho a ser obedecida.

Pero esos casos son permanentes en ciertos predios pertenecientes a ciertos dueños. Porque si un específico falla, en el mismo mercado hay otros excelentes, porque si en Montevideo no se puede comprar envasado una pasta o una creolina, es posible fabricar en casa, con cal y azufre, toda la dinamita necesaria para exterminar al parásito. Por eso la excusa de que el baño no mata servirá para "retrasar" en una quincena la limpieza de un establecimiento, pero nunca para justificar la reiteración de una infección y menos aún que de las picaduras pasemos a la costra, y de la costra al traje de flecos o a la desnudez total.

Los malos alambrados conspiran mucho más contra ese saneamiento ZONAL. No es posible juntar TODAS las ovejas si ellas andan por casa ajena, y la realización matemática y regular de los baños no se puede hacer bañando ejemplares que han pasado cierto período fuera del campo, infestando ovinos ajenos o siendo infestados por ellos.

• *EL PROBLEMA DE ORGANIZACION*

Pero donde se pone más de manifiesto la dificultad humana y los argumentos de carácter vanidoso e individualista, es cuando se busca la limpieza de una zona, y los propios hacendados secundan la acción oficial organizando la vigilancia sistemática de los predios.

Desgraciadamente, todo lo que se dice de ignorancia y mala voluntad, falta de espíritu cooperativo y gremialista es exacto. Pero también es exacto que se cultivan todavía en ciertos jardines mentales y en ciertas huertas cerebrales, los más espinosos arbustos del entendimiento y en lugar de ajustar la lucha contra la sarna a los planes conocidos y a los específicos reconocidos, se alienta en cierta manera la propia parasitosis introduciendo variantes perjudiciales, o creyendo en tonterías de esas eternas que sirven para ilustrar la crónica vieja, pero nunca para actualizar la relación de una campaña erradicacionista.

En general el principio de la multa para el que no cumple, no baña, no sanea, no alambra, no vigila, no recorre, no cuida, no se interesa pero protesta siempre, produce una reacción personal contra el funcionario que la aplica. Pero no hay otra solución cuando se piensa que todo régimen de multas, represivo y enérgico, ha sido siempre precedido de una campaña de información conducente a enterar los extremos a que se expone el infractor. Llevamos por otra parte más de diez años con régimen de multas, y más que pensar que ello ha sido perjudicial, —aunque sabemos que produce irritación y reacciones violentas— debemos pensar que, como toda terapéutica puede haber sido administrada demasiado DEBILMENTE y que ya que las tasas actuales no han bastado es necesario elevarlas, llevarlas a límites realmente serios, dando UN PLAZO PREVIO DE UN AÑO antes de la aplicación de la ley, a fin de no dejar a nadie en el engaño, ni sorprender a ninguno en su mimetismo. Que hay algo de esto en los que se resignan a ver infección año tras año, resignándose como musulmanes con la eterna ley de la procreación de las especies.

Nos ocuparemos otro día del problema legal.

Las operaciones de ayer en la Bolsa

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

NUEVO VIDRIO QUE ABSORBE EL CALOR

Un embajador belga habla del "Imperialismo de paz" americano

MERCADO LANERO

Ninguna novedad podemos informar sobre las ventas de las lanas en el mercado local, donde los representantes de la exportación ...

AMPLIARAN SERVICIOS DE SALUD PUBLICA EN MALDONADO

... para que la obra proyectada tenga la jerarquía que merece esa capital y la magnífica ciudad de turismo de Punta del Este.

Tanto el señor Ministro como el Arq. Surraco, expusieron en la reunión celebrada en el local del Centro Departamental, ante las Comisiones mencionadas, los planes que el Ministerio tiene con respecto a la obra proyectada, haciéndole conocer asimismo su vivo interés para que esa obra se realice dentro del plazo más breve posible.

EL PARTE POLICIAL

• **GRAVE ACCIDENTE A UN OBRERO.** — En el edificio en construcción ubicado en las calles Uruguayana y República Francesa, en circunstancias que el obrero José Boggio Melo, oriental, soltero de 19 años, domiciliado en la calle Pasaje Norte N.o 4413, se hallaba trabajando, subido en un andamio, en un descuido perdió la estabilidad, cayendo al pavimento desde una altura aproximada de tres metros, resultando con la probable fractura de la columna vertebral y lesiones en la región lumbar.

La Asistencia Pública lo condujo al Instituto Traumatológico. El referido obrero se halla asegurado en el Banco de Seguros del Estado y gana $ 3.00 diarios.

Intervino la seccional 15.a.

• **ENBESTIDO POR UN AUTOMOVIL.** — En circunstancias en que José Pérez, uruguayo, soltero, de 65 años, domiciliado en Dionisio López N.o 2109, transitaba por el Camino Maldonado a la altura del K. 22, intentó cruzar la calzada, siendo en esos momentos embestido por el automóvil N.o 1443, conducido por Manuel Aguerrebere, uruguayo, casado de 26 años, domiciliado en la ciudad de Minas.

Pérez sufrió lesiones en ambas piernas. Conducido en el mismo coche al H. Pasteur, quedó allí internado.

• **ACCIDENTE A UN MENOR.** — Mientras el menor Walter Soto, uruguayo, de 11 años, se encontraba trepado a un árbol, se rompió la rama que le servía de sostén, cayendo al pavimento, produciéndose así la probable fractura de la muñeca izquierda.

En una ambulancia de la A. Pública fué conducido al H. Rossell donde quedó internado.

• **SE DESACATO A LA AUTORIDAD.** — Siendo la hora 5 de ayer se encontraba frente al puesto municipal de expendio de leche sito en las calles Industria y Gral. Flores, Basilicio Molina uruguayo, soltero, de 29 años, domiciliado en Callao N.o 3529, el que con voces y desmanes molestaba al resto del público que allí se hallaba estacionado. Advertido esto por el Guardia Civil de facción en ese punto, José Luis Anselmo, éste procedió a amonestar al desordenado, el que entonces lo atacó primero a golpes de puño y luego esgrimiendo un cuchillo.

Con la cooperación de un cabo y un Guardia Civil que se hallaban en las inmediaciones, fué detenido y conducido a la seccional, donde quedó detenido a disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de Feria.

• **SE LESIONO UN OJO.** — En el interior del local que ocupa la Cía Gerol Ltda, sita en la calle Porongos N.o 2337, se encontraba trabajando con una plancha de acero el operario Hermes Férber, uruguayo, casado, de 25 años. En cierto momento un pequeño fragmento metálico, se le introdujo en el ojo derecho, lesionándoselo. En una ambulancia fué conducido al H. Maciel, donde quedó internado en observación.

Procedió la seccional 8.a.

• **REMITIDOS.** — Fueron remitidos: Antonio Díaz, capañol, casado, de 47 años, domiciliado en Carlos Vidal número 3379 y María Esther Sánchez, uruguaya, viuda, de 35 años, domiciliada en Echegoyen s|n, por ebriedad y desorden. Seccional 10.a a José P. Carballo, uruguayo, soltero de 23 años, domiciliado en Arapey s|n, por uso ilícito de armas.

—Fueron conducidos presos e incomunicados y a disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de Feria: Ramón Corrales, uruguayo, casado, de 35 años, domiciliado en Emilio Romero N.o 728 y Plácido Rossatti, italiano, casado, de 52 años, domiciliado en Felipe Conturchi N.o 1539, imputados de hurto.

EE. UU. DEVUELVE LA BASE DE SAN JULIAN A CUBA

La importante base aeronaval de San Julián, situada en el extremo Sud este de Cuba, que Estados Unidos construyó y equipó durante la guerra para la lucha contra los submarinos alemanes en el Caribe, acaba de ser devuelta a las autoridades navales cubanas con sus instalaciones y gran parte del equipo, incluso varios hidroaviones de patrulla "Catalina". Permanecerán un breve tiempo en la base algunos instructores y pilotos norteamericanos para adiestrar a las tripulaciones en el manejo de la defensa común del continente. La emergencia terminó, dice el diario, y la Unión devuelve esta base tal como les devolvió las bases de Recife y Natal a los brasileños, la de Esmeraldas a los ecuatorianos y las de Hollandia, en Nueva Guinea, a los holandeses.

Algunos observadores recuerdan la ola de protestas y suspicacias que provocó la lecisión temporaria, y mientras duraría la emergencia, de facilidades para el equipo.

El "Diario de la Marina" de La Habana comenta el acontecimiento en forma elogiosa, agregando que no constituye sin embargo ninguna sorpresa, pues era lo convenido en el acuerdo que los dos gobiernos celebraron después de la conferencia de Río de Janeiro; la prestación del gobierno cubano de prestar San Julián a la armada y la aviación norteamericana, particularmente de parte de los diarios simpatizantes del Eje en aquel entonces. Los rumores llegaron a decir que la Unión se proponía adquirir esa base permanentemente a cambio de elementos navales para la marina cubana, en un trato similar al que se efectuó en 1940 con Inglaterra y con respecto a algunas bases estratégicas en islas de las Antillas que fueron alquiladas por Estados Unidos.

Curiosa entrevista de los mineros con el Príncipe Regente

BRUSELAS, (INBEL). — El Regente de Bélgica, Príncipe Carlos, ha recibido a 150 mineros representantes de los diferentes distritos carboníferos del país.

Acompañaba a los mineros el Primer Ministro del Gobierno Belga, el señor Van Acker. La entrevista —celebrada en un ambiente de absoluta franqueza y libertad— es una manifestación particularmente significativa del espíritu democrático en Bélgica.

Los mineros —aún respetando la suprema jerarquía del Príncipe-Regente— no ocultaron su pensamiento y se permitieron la libertad, en más de una oportunidad, de disentir de su acompañante e introductor, el Jefe del Gobierno. La conversación, mantenida en un ambiente de confraternidad, demostró una vez más, los estrechos vínculos que unen las capas profundas de la población con la institución monárquica.

EDICTOS

Sociedad Anónima Fabril Uruguaya

PAGO DE DIVIDENDO

U. T. E.

LICITACIONES

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Es necesario prepararse para el invierno

... y del techo.

Hay seis derechos humanos que cada día son más ilusorios, siendo, en su esencia, tan reales: derecho al techo, derecho al alimento, derecho al medicamento, derecho al vestido, derecho al transporte y derecho a la cultura.

Estos seis derechos deben ser garantizados por los encargados de dirigir la suerte de la República. Todos los que participan en el Gobierno y todos los que forman parte de los órganos gubernamentales, tienen algo que hacer por sus respectivos electorados. En este momento no hay un sector electoral que sufra: son todos juntos los que sufren y están unidos por la angustia de las subas vertiginosas.

Todos, pues, tienen algo que hacer y alguna responsabilidad de que hacerse cargo.

Ahí está la idea y que se hagan cargo de ella los que tienen obligación y recursos. Ella realizaría, transitoriamente, la tan gritada unidad nacional por algo urgente, grande y beneficioso para los destinos nacionales.

Y esto nos evitaría una disputa política sobre el sufrimiento del hombre nacional, que tendría más de sangriento sarcasmo que de tontería de repetición.

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

La lucha contra la "sarna ovina"

Escribe especialmente para EL BIEN PUBLICO el Dr. Alberto Gallinal Heber

Hemos pedido al *Dr. Alberto Gallinal Heber*, grande y querido amigo de esta casa y técnico de excepcional información y valía en materia rural, una serie de artículos sobre la cuestión de la lucha contra la sarna ovina, palpitante problema económico que aguarda, sabe Dios en qué olvidada carpeta parlamentaria, una pronta atención legislativa, y de parte de muchos ganaderos que contrarían a un tiempo el interés social y el propio, una adecuada y urgente comprensión.

Nada más tenemos que agregar, sino mucho agradecimiento al doctor Gallinal por ésta su valiosa nota, que dará a todos, gobernantes, ganaderos y lectores en general, una exacta visión de la magnitud del problema.

Desde las postrimerías de la Guerra Grande arranca la historia vergonzosa de esta parasitosis que ensombrece todavía con cifras millonarias la columna del "DEBE" de nuestra producción.

Pronto celebraremos el centenario de su existencia en el país como "Plaga Nacional", a menos que, en un esfuerzo de organización y de voluntad, autoridades gremiales y nacionales se aboquen de una vez por todas a solucionar definitivamente la campaña a muerte que requiere su erradicación.

• *PANORAMA NACIONAL*

Hasta el primer decenio del siglo actual, solamente hubo esfuerzos individuales que lograron establecer estancias o pequeñas zonas como "Limpias de Sarna". En los departamentos de Flores y Soriano, prestigiosas firmas ganaderas sentaron cátedra usando específicos todavía en uso, protegiendo sus predios con doble alambrado, y vigilando los accesos y caminos, noche y día.

Hay parasitosis que siembran la muerte en un rebaño, como la lombriz, pero que no pueden traspasar el linde de una propiedad. A los dueños de ovinos entecados y moribundos de lombriz, los protege el Código Civil. Tienen todavía derecho a dejar perder una riqueza sin provecho para nadie, engordando la pequeña superficie de tierra en donde se mueren, se abichan y se pudren.

Pero la sarna que puebla la densidad de un vellón no respeta en su afán prolífero los límites de una propiedad. Pasa de una oveja a otra, cae y se defiende meses enteros en tierra, adosada a una piedra, defendida en la rienda de un alambrado. Dos ovinos de distintos dueños que pastan en potreros diferentes por simple contacto a través de un cerco, dan oportunidad a millones de ácaros, en muy pocos días, a infestar pieles sanas.

Por eso la lucha contra la sarna tiene DOS aspectos: el uno, la pérdida millonaria que sufre el interés del hacendado descuidado y retrógrado, para el que todavía hay que legislar buscando proteger, en sus intereses, los de todo el país; y el otro, que es la garantía que debe el Estado al hacendado cuidadoso que cumple con su obligación de entregar a la balanza productora nacional su aporte en especie, y que puede verse malograda por una infección inoportuna que lo obligue a ensuciar el textil, bañándolo a destiempo para sanearlo.

Es lamentable que en 1946 deba plantearse el problema de la sarna ovina en forma tan primitiva. Si se tratara de atacar algún reducto reaccionario en algún oscuro rincón del país en el que hubiera que cazar con escopeta al dueño de las ovejas en primer término, y luego a sus ovinos uno por uno, se explicaría el revuelo producido por el anuncio de medidas de carácter casi de tiempo de guerra.

Pero es tan triste como contradictorio que en momentos como el actual, en que se dividen las líneas de opinión del país acerca del derecho que asiste a los productores de tierra adentro, de seguir produciendo lo que en forma más económica puede arrojar el Uruguay al comercio internacional, sea necesario legislar contra la sarna, intervenir en los predios individuales, y coaccionar a sus dueños para realizar balneaciones y saneamientos que, por una ironía de los números y de las cosas, van a beneficiar al Estado en forma indirecta y al productor en forma directa.

• *INCOMPRENSION DEL PROBLEMA NACIONAL*

Es indudable que a los productores no les llega (me refiero a los simpatizantes con la sarna) el problema nacional. Ignoran o desprecian los millones de pesos que se gastan anualmente en específicos contra la sarna, para cortar infecciones grandes, o para prevenir éstas matando las chicas. Ignoran que hay firmas internacionales que podrían dedicar su ingenio y su capacidad industrial a combatir otro grado de parasitosis u otra clase de enemigos de la producción, que viven y medran casi exclusivamente de la venta de sarnífugos. Ignoran que hay un porcentaje de lanas del país que vienen oscuras y secas, y naturalmente depreciadas, de resultas de baños repetidos, mal dados o dados fuera de época. Ignoran que "su" propia cosecha de lana pierde parte de su peso y gran parte de su valor. Ignoran que en los remates en el interior del país se cotiza la majada limpia que se vende en un establecimiento limpio, más que la majada "dudosa" que se vende en un local feria, y si no lo ignoran, hacen como si lo ignorasen, desde el momento que no aportan a la

(Continúa en la 2.ª Pág.; 3.ª Col.)

Plétora electoral

Se sigue denunciando la plétora profesional. Es menester insistir porque el destino del país tiene algo que ver con eso.

La familia rica y media y hasta la pobre, sueñan con el hijo profesional. No le ven otra perspectiva.

Y así de Montevideo y campaña entran los aluviones de candidatos por las puertas de las distintas Facultades.

Entre tanto, el campo y la industria esperan esfuerzos jóvenes, inteligencias jóvenes, jóvenes expertos que dediquen su trabajo y los dones de su talento de una manera más firme al progreso nacional.

Los mismos profesionales no están en relación con las necesidades funcionales del país. Hay más abogados, escribanos y farmacéuticos que agrónomos y químicos industriales.

Estas carreras tientan a pocos. Gusta más el lustre de otras profesiones aunque el país las necesite menos.

Y si de tentaciones hablamos, se comprueba con dolor que no existe la tentación del campo y la tentación de la industria y la tentación del sacrificio para rendirle un gran servicio a la nación. Seguimos individualizados sin idea ni práctica de comunidad patriótica.

300 agrónomos, 200 veterinarios y 64 químicos industriales, en buena parte burocratizados, significan poco en el país. Entretanto falta la racionalización de los cultivos, la armoniosa disposición de la producción, el consejo técnico repartido en forma directa —no por radio y diario— a los agricultores y a los ganaderos.

Buena culpa de ésto tienen la escuela pública y la escuela privada. Se ignora al país. No hay un estudiante de la capital que sepa bien ni fauna ni flora ni arboricultura nativas. Cualquiera puede hacer la experiencia. Se conoce mejor al extranjero que al país. Y entonces nada hay de extraño que los jóvenes huyan de las profesiones más útiles y que el campo se despueble y que la campaña tenga cada día más harapos mientras la capital se viste con galas pagadas con su trabajo ímprobo, realizado en el barro.

Hace más de cincuenta años que se dicen estas mismas cosas. Y nuestra "capacidad" para resolver grandes problemas nos encuentra en el mismo sitio y en el mismo grado.

Si estos problemas no se enfrentan valientemente, el pueblo tendrá derecho a abominar de sus dirigentes buscando otros de más sentido práctico y popular.

Falleció Maurice Baring

GRAN COMPAÑERO DE CHESTERTON E HILAIRE BELLOC

Douglas Newton ha escrito, especialmente para N. C., la siguiente nota sobre el gran católico inglés Maurice Baring, recientemente fallecido:

"El gran triunvirato de amistad que formaban los escritores católicos ingleses G. K. Chesterton, Maurice Baring e Hillaire Belloc, ha perdido a otro de sus miembros, con la reciente desaparición de Maurice Baring; como único sobreviviente queda el señor Belloc, hoy de 75 años.

El dicho de un niño que Baring citara una vez con deleite: "Un caballero es un hombre que ama mucho a Dios y tiene buenos modales", es tal vez la mejor frase que podamos encontrar para describir el carácter de Maurice Baring, diplomático, poeta y hombre de ingenio agudo, aventurero también y soldado; amante de Rusia, se afanó por hacer que sus conciudadanos conocieran la literatura rusa; novelista de estilo propio y valioso, fué uno de esos hombres que se granjean amistades abundantes y cálidas por la multiplicidad y el encanto de sus dotes personales.

El Honorable Comandante Maurice Baring, cuarto hijo del primer Lord Revelstoke, había nacido hace 71 años, y estudiado en las universidades de Cambridge y de Eton; sirvió un tiempo en la diplomacia británica, y actuó como corresponsal de guerra durante el conflicto ruso - japonés, para continuar después en el periodismo por varios años.

En la primera guerra mundial se unió a las fuerzas aéreas británicas, no obstante haber pasado ya de los 40 años; sirvió en el cuartel general en Francia, y en un libro que después publicó bajo el título "R. F. C. H. Q., 1914 - 1918", recogió sus experiencia de ese período.

Desde 1909 se había convertido al catolicismo; en la pequeña capilla privada de la casa de su amigo Hillaire Belloc en Sussex, había sido recibido al seno de la Iglesia, en acto que fué realmente un eslabón de trascendentales consecuencias porque brindó a otro amigo suyo, que aun dudaba al borde de su conversión, Gilbert Keith Chesterton, elementos útiles para resolver sus dificultades y abrazar la fe católica.

La fe de Maurice Baring, profunda, sensitiva y humilde, le permitió no sólo ganar muchos amigos entre católicos y no católicos, sino que también le confortó durante los largos años de parálisis que fueron el preludio de su muerte.

El escritor Somerset Maugham ha dicho que las novelas de Baring darán al mundo del mañana la mejor visión posible de la sociedad inglesa culta de nuestro tiempo. A su cualidad de observador agudo, agregaba Baring ironía penetrante, un amor natural para el prójimo y estilo limpio. Novelas suyas como Cat's Gradle, "C", y Daphne Adeane, pueden colocarse entre las clásicas de su período.

Baring cultivó también otros campos literarios, como el verso, el drama, las parodias de autores clásicos y libros de viajes; muy celebradas son sus ingeniosas reminiscencias en "The pupper show of memory (La función de títeres de la memoria). En todas las obras de Baring, abundan la agudeza, la sensibilidad y esa simplicidad diáfana que sólo pueden lograr los muy hábiles escritores."

Brasil en la democracia

Desde hoy habrá en el Brasil —tras largo período de anormalidad institucional— un gobierno legítimo. Celebremos con América entera este fausto acontecimiento, porque abre los horizontes de la democracia política en un continente donde todo debe estar ordenado para ella. Naciones que sufrieron y lucharon por la libertad y por la república y sentaron sus normas y garantías, con la sangre de varias generaciones, en la hora en que los viejos pueblos aún vacilaban frente a la vetustez de los autoritarismos, no podrían renunciar a esos valores políticos sin hacerlo al tiempo con la raíz misma de su historia.

Por ello, festejamos con excepcional alborozo su recuperación democrática, y silenciando hoy la apreciación estrictamente política, saludamos en la persona de su Presidente el General Gaspar Eurico Dutra, al pueblo todo del Brasil, al que nos unen los lazos más firmes de la cristiana fraternidad.

PARALELISMO DEMOCRATICO

Observando serena y subjetivamente los bienes de que goza nuestra ciudadanía, se llega a la conclusión ineluctable de que se reducen casi exclusivamente al ejercicio de las libertades civiles y políticas.

Basta rememorar las serias y continuas preconizaciones periodísticas en pro de importantes reformas sociales, anquilosadas en los supremos poderes del Estado, para demostrar a las claras que no se obra bajo la supervisión integral del Derecho.

De ahí, esa democracia descontrolada, sin equilibrio doctrinario, precoz en su desarrollo y ya infectada por multiplicidad de factores patológicos.

Por un lado el hombre del pueblo tiene el arbitrio del pensamiento, que le permite expresar en toda la gama de formas posibles, las inquietudes personales sin asesoramiento de ninguna especie. Y, sobre todo, esa fuerza medular del sufragio, donde reside la quintaesencia de la soberanía.

Pero, en el otro polo opuesto, ese mismo individuo, obrero, trabajador sacrificado, cuando se encuentra en el medio familiar, no puede alimentar ni vestir a sus hijos!

Esa es la epopeya diaria de la prole indigente, cuyo dolor hay que sentir, para comprobar la verdad desnuda, sin falacias, sin adornos.

A este cuadro se suma con notable dramaticidad, la falta de una sólida base ética y cultural, que hace de aquellos derechos políticos el comercio bochornoso de las bajas pasiones.

No debe existir temor en afirmar que una libertad así, forjada en la calumnia, puede degenerar en el más ignominioso de los despotismos...

Si en una nación auténticamente democrática, el gobierno es la aristocracia intelectual, el refinamiento espiritual y la superioridad en el talento, resulta inconcebible cómo no ha propendido al robustecimiento de la democracia —máxime habiendo leyes protectoras paralizadas en su seno—, soportando sobre sus hombros los destinos de la república.

Esa despreocupación daría lugar a admitir una inconsciencia, o bien a la hipocresía disfrazada con el saber.

Hay que creer sin embargo en el triunfo de la virtud y la verdad.

Las normas de la democracia dicen respeto del ser humano total, es decir, las facetas morales, intelectuales, sociológicas y económicas.

El poder gubernamental tiene que estimular y extender en equidistancia estos elementos constitutivos, con el alcance de la ciencia política, para que los unos se complementen con los otros, y no quiebren la armonía necesaria para el sostenimiento de la democracia.

Desmenuzarla significa retornar a la situación primitiva.

Es necesario repetirlo: creemos en el triunfo de la virtud y la verdad.

Y por eso, en un futuro no muy lejano, el ciudadano podrá serlo en la acepción pura de la palabra.

Sólo así, en ese paralelismo democrático, uniendo las ideas a fuerzas, sin falsías ni embustes, dándole al hombre pan, pero también cultura y moral, se podrá llegar a una democracia universal en el amor y la paz: sublime afán de Dios, hace dos mil años conjugado en el verbo de Cristo.

D. R. R.

Acerca de la intervención en el Contralor de Exportaciones e Importaciones

En estos días el Presidente del Contralor de Exportaciones e Importaciones Sr. Joaquín Serratosa Cibils, publicó una nota solicitando informaciones sobre reembarcos de hojalata.

En nota posterior el Ministerio de Hacienda niega esos informes por considerarlos inconvenientes para la intervención que lleva tres meses actuando. Luego de tal negativa la nota ministerial se torna ampulosa y transcribe el decreto del 24 de octubre 1945.

Creemos que con todo esto no se procede como se debe. En un organismo cuyas anotaciones están tan perfectamente al día como el Contralor de Exportaciones e Importaciones, no creemos que sea menester tanto caudal de tiempo para revisar un problema y definir la cuestión encomendada a la intervención.

No creemos que la claridad en la intervención esté garantizada por métodos de absoluta reserva ye de no información, especialmente a los responsables, puestos en tela de juicio.

Y creemos que se hizo bien en determinar la intervención porque en la administración pública las cosas deben aclararse, pero que el Ministerio e Intervención hacen mal en perpetuar el problema.

Se da una impresión un poco penosa de que se quiere ganar por cansancio...

Los llamados de urgencia a la Asistencia Pública

Una estadística que acaba de publicar Salud Pública, relativa a la prestación de los servicios externos, señala que durante la última semana, de los 678 llamados a domicilio, sólo 113 fueron de urgencia, no siéndolo los 565 restantes.

La sola lectura de estas cifras revela que se está frente a una verdadera desnaturalización de los servicios que presta Salud Pública, desnaturalización, a veces premeditada, desde que se desfiguran los hechos, con el objeto de lograr la atención que se solicita. Y eso, evidentemente milita contra la buena prestación de los servicios. Personalmente hemos podido comprobar que un llamado hecho para la atención de un caso en realidad grave, demoró en ser atendido más de hora y cuarto por la Asistencia Pública. Y como lo mismo puede ocurrir a cualquiera, bien se ve la responsabilidad de quienes abusan innecesariamente de los llamados de urgencia ya que contribuyen a que la misma no pueda prestarse en caso de real necesidad.

Lo mismo ocurre en las Sociedades Mutualistas. Son innumerables los llamados de urgencia que resultan injustificados, y que, muchas veces, se hacen por simple comodidad o por dolencia y percances que no tienen entidad mayor. Con ello se irroga a las Sociedades de Asistencia Médica gastos muy crecidos e innecesarios, además de la falta de solidaridad que esos llamados entrañan, porque desplazan los médicos para atenciones innecesarias, cuando podrían ser requeridos sus servicios por personas en estado grave.

Naturalmente que en muchos casos no es fácil al familiar o al enfermo determinar si en realidad se trata de un caso de urgencia o no. Pero hay otros muchos en que ese conocimiento es fácil, y entonces acudir a los servicios de urgencia sería impertinente y condenable, ya que se desnaturaliza un servicio que por su esencia y razón de ser, tiene que tener el carácter de excepcional.

Dos hechos significativos

La historia suele repetirse. Hallándose el presidente Cleveland pasando un fin de semana con unos amigos en casa del senador Bayard, en Delaware, oyó al senador White, de Louisiana, que preguntaba si había una iglesia católica en el vecindario donde podría ir a oir misa.

El presidente Cleveland pensó: "he aquí un hombre que hará siempre lo que cree su deber". Y en cuanto se produjo una vacante, lo nombró para ocupar su puesto en la Suprema Corte.

No hace mucho, según informa el "Register de Denver", una comisión de senadores se dirigía a Los Angeles en una misión importante, realizando el viaje en un vuelo sin etapas. El domingo por la mañana, el senador Mead, de Nueva York, dijo al jefe de la misión: "Harry, este será el primer domingo en muchos años, que faltaré a misa, pues no llegamos hasta el medio día. "El aludido nada respondió, pero dirigiéndose hacia la cabina del piloto, dijo: "Si ve un aeródromo por esta línea haga el favor de aterrizar. Al poco rato el avión tocaba tierra en un campo de aterrizaje en Albourquerque. Cuando se detuvo frente a las puertas de salida, el jefe se volvió a Mead diciendo: "Jimmy, no tendrás que quedarte sin oir misa".

El llamado Harry, que consiguió que el avión aterrizara para que el senador Mead pudiese cumplir con el precepto dominical, es hoy sucesor de aquel presidente Cleveland. Es el presidente Harry S. Truman.

Una réplica a "Izvestia"

Días pasados el diario soviético "Izvestia", lanzó ataques contra el Vaticano, por la designación de algunos de los recientes Cardenales, especialmente Monseñores Griffin, Spellman, alguno de los alemanes y polaco, por entender que se trataba de personas contrarias al régimen democrático.

Basta conocer los nombre de los ilustres Prelados elevados a la dignidad Cardenalicia, para ver hasta dónde llega la desaprensión del diario soviético y cuáles pueden ser sus móviles, ya muy demasiado conocidos, como para que se los tenga en cuenta.

"L'Osservatore Romano", replicó enérgicamente al diario soviético, expresando que, como siempre, "Izvestia" confunde los móviles religiosos con los políticos.

Y en cuanto a Monseñor Spellman, la respuesta no ha sido menos contundente. La Curia Eclesiástica, publicó estas breves acotaciones: "Concerniente al artículo de "Izvestia", la Cancillería responde que el Arzobispo Spellman está habituado a ser atacado por los enemigos de la religión de América y de la paz mundial. Monseñor Spellman fué atacado por los gobiernos de Hitler, de Mussolini y de otros tiranos. Por consiguiente no lo sorprenden los ataques renovados y sin fundamento lanzados por fantoches que pretenden ser defensores de la paz".

Poco, pero bueno.

El anuncio de una huelga de contribuyentes

Se anuncia el posible planteamiento de una huelga de contribuyentes en el departamento de Salto, huelga que reconocería como causal, la persistencia del cobro de algunos impuestos que, como el de saneamiento y el de la construcción del puerto, se consideran ya sobradamente pagados.

En muchas oportunidades contribuyentes de diversas ciudades del interior elevaron sus protestas por el pago de los impuestos de saneamiento, por entender que los mismos habían ya sobrepasado el costo de las obras realizadas. Esa misma protesta llegó en alguna oportunidad a la Cámara, reclamándose el cese de los cobros respectivos.

Pero en el nuevo plan de Obras Públicas, por un monto de setenta millones, aprobado por las Cámaras para una realización quinquenal, esos impuestos de saneamiento se mantuvieron, prolongándose por el término de más de doce años, con lo que las poblaciones del interior tendrían que continuar con esos gravámenes sin posibilidad de una liberación que hace tiempo les correspondía.

Cierto que las obras a realizarse con el referido plan, beneficiarán a las poblaciones de todo el país. Pero también es cierto que el contribuyente está ya sobresaturado de impuestos y de cargas, que materialmente lo agobian, y por lo mismo busca por todos los medios la liberación si no de todos, por lo menos de gran parte de los impuestos que paga, sobre todo si, como en los del caso presente, son cargas que injustamente se le han venido cobrando, por estar ya sobradamente satisfechas.

La huelga de los contribuyentes salteños, de llevarse a cabo, servirá indudablemente a los poderes públicos para que mediten un poco sobre la forma irracional de política impositiva y la necesidad de pensar en otras más equitativas y más justas Y mientras que por un lado, sería urgente que se disminuyera en lo posible las cargas públicas con una total y sería racionalización administrativa, convendría por otro que se fuera pensando en una modificación de táctica impositiva, por ejemplo, con el impuesto a la renta, del que tanto se habla, pero al que no se va de una vez por todos.

VIÑETAS DEL DIA

• **EL HOMBRE.** — Trygove Lie, ha sido nombrado por unanimidad, en sesión secreta, Secretario General de la ONU. Los votos de Rusia y de Ucrania no lograron llevarlo a la Presidencia. Se iniciaron entonces una serie de dificultades alrededor del nombramiento de Secretario, dificultades que duraron varias semanas y durante las cuales sonaron varios nombres para el puesto. Salió, al final, Lie, Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega.

• **LA FRASE.** — "Igual que la guerra pasada con sus terribles desengaños fué seguida por una gran esperanza, otra esperanza llena ahora los corazones de los hombres". Lo acaba de decir el Presidente de Francia, en un gran discurso, en el que con toda claridad y sin aminorar sombras, detalló las enormes dificultades a que tiene que hacer frente la nación.

• **EL EPISODIO TRAGICO.**— Interpretando equivocadamente una señal, en una de las canteras de la Compañía Nacional de Portland, unos obreros salieron a campo descubierto, en el preciso momento en que explotaban barrenos. Varios fueron los heridos, algunos de ellos de gravedad. Habían creído que se daba la señal para terminar la labor.

• **EL EPISODIO COMICO.** — Vengo a consultarlo, doctor, porque he perdido completamente la memoria.
—En ese caso, el precio de la consulta es adelantado.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

31 DE ENERO DE 1886

• **BLANCO PELIGROSO**

Los tripulantes del acorazado "Almirante Brown", que se encuentra fondeado en la rada exterior de Buenos Aires, ocupábanse anteayer tarde quizá por vía de entretenimiento en hacer ejercicio de tiro al blanco con alguna de las piezas menores de artillería que el buque posee.

Sea por la mala posición del barco, o por la peor puntería, lo cierto del caso es que los numerosos buques de ultramar surtos en la rada exterior estuvieron a punto de recibir los proyectiles. Entre esos buques, encontrábase en cuarentena el vapor inglés "Mondego" de la Mala Real, llegado a nuestro puerto hace cuatro días.

La mayor parte de los pasajeros del vapor, sin otra cosa que hacer, paseábanse sobre cubierta tomando el fresco unos, y entregados a amigable plática otros.

De repente un silbido extraño detuvo a los paseantes y cortó las conversaciones, seguido al ruido aquél sintióse el ronco estampido de un cañonazo y segundo después veíanse rebotar en el agua a una regular distancia del "Mondego" una bala que a juzgar por el líquido que levantaba, debía de ser de gran calibre.

No pudiéndose dar cuenta los pasajeros del "Mondego" de tan insólito saludo por parte del buque argentino, entregáronse a toda clase de comentarios.

No habían terminado éstos cuando volvió a sentirse otro cañonazo y vióse otra bala que seguía la dirección de la primera.

Esto púsolos en cuidado y mucho más un tercer cañonazo que precedió a los primeros.

El sobresalto llegó entonces al colmo y el capitán del vapor, temiendo alguna barbaridad, hizo izar la bandera inglesa a la popa de su buque, para que en caso de que aquel fuera el blanco supieran los marinos adonde pegaban.

La medida fué eficaz, pues cuando se vió el pabellón británico, los tripulantes del "Almirante Brown" cesaron de hacer disparos.

• **LO DE SIEMPRE**

Escuchen a "La Nación": Dice anoche un diario de la tarde que hemos remontado los batallones en Montevideo. Noticia vieja. Si ese diario viese uno de ellos, se convencería que con uno sólo basta y sobra para concluir con la invasión.

Tenga entendido el Oribe 2.o (Arredondo), que ni haciendo fusilar jóvenes orientales podrá contener la derrota vergonzosa que le espera. Lo que es a él si cae en las fuerzas del gobierno, no habrá Santa Rosa que le valga.

EL SEMINARIO SOCIAL DE LA HABANA

LA COLABORACION SINDICAL INTERAMERICANA, NO ACEPTA LA PRESENCIA DE LO POLITICO

LA HABANA, enero (N.C.) — Todos los grupos que representen al trabajo organizado en Iberoamérica tendrán derecho a participar en la Conferencia Interamericana del Trabajo, que se prepara en Estados Unidos, anunció el señor Martín C. Kyne, del Comité Latinoamericano del "Congress of Organitations".

Al tratar los sindicatos de Estados Unidos con los de Iberoamérica —advirtió el señor Kyne—, quieren aquéllos hacerlo sobre las bases estrictas de un genuino sindicalismo, y no con factores políticos.

• **LAS ORGANIZACIONES SUPRANACIONALES DEL TRABAJO**

El Pbro. Raymond McGowan, que dirige el debate, plantea la cuestión del mundo obrero organizado en el terreno interamericano y en el terreno internacional. El punto es vital, pues marcará el comienzo de una purificación del sindicalismo interamericano —hasta ahora controlado por la C.T.A.L. en la América Latina— y del sindicalismo internacional, bocado predilecto del imperialismo soviético. El señor Kynes hace un aporte valioso, al describir brevemente el nacimiento y naturaleza de la Federación Mundial del Trabajo. He aquí sus palabras:

La "World Federation of Trade Unions" (Federación Mundial de Sindicatos) fué fundada en París después de las reuniones preliminares en Londres, que convocara la "British Trade Union Congres" (Congreso de Sindicatos Británicos) con motivo de las exigencias que en la producción impuso la contienda bélica; era necesario que todos los obreros de las naciones aliadas empeñadas en el esfuerzo de guerra, coordinaran su acción: el organismo británico anhelaba, pues, promover una causa noble; tenía además en mente planear una sana contribución al mundo de la post-guerra.

No se pretendía entonces —continúa diciendo el señor Kyne— establecerla W.F.T.U. Cuando los varios delegados llegaron a Londres, presentaron la idea de una federación mundial. Después de mucho pensarlo, los británicos decidieron apoyarla. Asistían enviados de Norte y Sur América, Africa, Asia, Europa, de todas las razas y credos; en una palabra, todos los pueblos que peleaban contra el Eje participaban allí. Las organizaciones sindicales representadas sumaban 60.000.000 de miembros.

• **EL SINDICALISMO APOLITICO**

La C. I. O. había enviado 12 delegados; creíase que era una asociación comunista; pero conforme transcurría la reunión, se reveló que la C. I. O. no apoyaba a ningún grupo o fracción que pretendiera usar esa Confederación mundial como trampolín de ideologías políticas; y que sólo se concretaba a los principios y prácticas del sindicalismo. En esta actitud se le unió cordialmente la federación británica. A pesar de que los comunistas abundaban en la reunión (Rusia y los latinoamericanos que seguían su línea) los acuerdos aprobados —y que prepararon principalmente la C. I. O. y la B. T. U. C.— siguen estrictamente la línea del genuino sindicalismo.

"Lo que puede suceder en el futuro a la Confederación Mundial el tiempo lo dirá —agregó Kyne—; pero ambas organizaciones, británica y estadounidense, están unidas en la defensa del espíritu y estilo de la democracia, y opuestas a toda forma totalitaria de vida. La C. I. O. no cree en un mundo dominado por monopolios y carteles; sabe que es necesaria una Federación Mundial de Sindicatos, y que las legislaciones sociales, por buenas que sean, si sólo se encuentran en el papel, no bastan; debe seguirlas la acción del pueblo, del público, y esto lo pueden hacer los sindicatos".

• **Mr. KYNE DEFIENDE LA BASE CRISTIANA DE LA DEMOCRACIA**

Otro de los puntos tratados fué la Conferencia Interamericana del Trabajo, en fase de preparación remota, para estudiar los muchos y graves problemas que abruman este Hemisferio. Al tratar los organismos estadounidenses del trabajo con los sindicatos en Iberoamérica, quieren aquéllos hacerlo sobre las bases estrictas de un verdadero sindicalismo, y no con factores políticos.

Tal es el pensamiento con que el mismo señor Kyne introduce el segundo tema de su discurso. Recuerda que como delegado a la Conferencia de la Asamblea que la Confederación de Trabajadores de la América Latina celebró en Montevideo, proclamó entonces en un discurso los principios que inspiraban a las democracias en la guerra que libraban. Y añadió: "Algunos dirigentes de la Asamblea tildaron el discurso de *religioso*. Entonces hice verles que también la Declaración de Independencia de los Estados Unidos era *religiosa*, pues proclamaba los mismos principios: que el Creador nos hizo iguales a todos, con los mismos derechos y obligaciones, y que el fundamento de la democracia es el respeto a la dignidad de la persona; y que si eso era ser religioso, yo abrazaba también la religión. No tuve más respuesta de quienes se sentían molestos entonces con mis declaraciones. Pero me agradó mucho que de las filas de los obreros que concurrían, salieron varios para felicitarme y decirme que sentían que palabras como esas las oyeran muy pocas veces, ya que sus sindicatos más se ocupaban de predicar el comunismo que de buscar el bienestar de los trabajadores. Menciono esto como promesa de que es posible lograr un movimiento sindical con Iberoamérica, que no esté teñido de la política, ni comunista, ni socialista, ni ninguna otra".

• **LABOR PREPARATORIA DE LA CONFEDERACION INTERAMERICANA DEL TRABAJO**

"Con el señor David McDonald, de la A. F. L. —concluyó Kyne— puedo declarar que en la Conferencia Interamericana de Trabajo, aun cuando apenas se prepara, todos los grupos que representen el trabajo organizado en Iberoamérica tendrán derecho a participar. Además comprendemos que es preciso hacer en Iberoamérica un penoso trabajo de iniciación, y que la jornada es dura; pues sepan los hombres de buena voluntad empeñados en esta empresa de vanguardia, que pueden contar con la comprensión y la ayuda de las organizaciones obreras de los Estados Unidos, para así juntos promover la prosperidad y el bienestar social, económico y espiritual de los países del Sur del Río Grande".

La producción y comercialización de las lanas nacionales

EL VALOR DE NUESTRAS LANAS GARANTIZA SU COMERCIALIZACION

DE NUESTRO contacto con los productores de lanares, con los esforzados cabañeros, verdaderos puntales y nervio vivo en la calificación del rebaño nacional; de nuestra colaboración diaria con quienes se dedican, como consignatarios, como compradores o como exportadores a la decisiva operación de sus zafras, hemos deseado, de tiempo atrás, confeccionar estos sueltos sobre los distintos tópicos que publicamos, de una de las industrias más nobles y positivas que forman uno de los principales rubros económicos del país.

Nuestra producción de lanas, que llega anualmente a ofrecer a la demanda externa e interna alrededor de 60 millones de kilos, no obstante los serios inconvenientes, sobre todo los de origen sanitario, que deben vencerse, está llamada a ocupar un sitial de honor en el concierto del mercado mundial del textil.

La sarna ovina y la suciedad de los campos que son los principales inconvenientes a los que nos referimos, por un lado, y por otro, la necesaria superación a imprimirse para calificar y elevar la categoría de las carnes ovinas y elevar también la producción de lanas por unidad, son graves problemas que inquietan el espíritu luchador de buena parte de los cabañeros y productores del país.

Hace cien años, decimos en otro suelto, se iniciaron en nuestro medio, las cruzas con el rebaño criollo, merinizando las majadas a partir de medio siglo atrás, las necesidades frigoríficas del mercado de carnes y la demanda de los telares por finuras determinadas, aconsejaron al productor diversas cruzas, y el cultivo de distintas razas.

Podríamos decir que hasta allí se cumplieron dos etapas necesarias, de acuerdo a los cambios a que obligaban las exigencias de los mercados que compraban las zafras de lanas y de corderos y capones.

Ahora, a partir de diez o quince años, hemos entrado en otra nueva etapa, en la de la calidad.

Y si fueron los frigoríficos y la refinación de los grandes telares del mundo los que movieron a los criadores de ovejas en aquellas dos primeras etapas, hoy, ante la necesidad de mantener los mercados conquistados, y acrecentar la demanda, estamos en la etapa de la superación, que empieza por seleccionar los carneros y por conseguir la extirpación de las enfermedades parasitarias, mediante una vigilia tenaz y consecuente en el mejoramiento de los rebaños.

Así lo han entendido las autoridades nacionales y los hombres progresistas que dedican sus actividades a tan noble industria.

Las primeras, las autoridades nacionales, legislando con amplitud de miras en lo que se refiere principalmente a la sanidad; los segundos, los hombres de progreso, los sacrificados, más por ideales creadores que por lucro material, uniéndose en sociedades de criadores para mantener el standard de cada raza y para dar al Uruguay un sitio de privilegio y para propiciar la mayor y mejor producción individual.

Este es el verdadero ambiente actual de nuestra producción ovina.

Luego viene otro problema de solución muchas veces difícil y muy complicadas y complejas: la comercialización de los 60 millones de kilos de lanas.

Hasta hace algunos años, el régimen de ventas por consignación, permitía un desplazamiento, en ocasiones lento, pero tranquilo y prudente.

Nos decía un viejo y conceptuadísimo consignatario, hace algunos años, en momentos que la paralización del mercado local [illegible] a la calle de la Aguada en busca de informaciones favorables: "Informe en tu diario que si la plaza está en calma, es porque [illegible] una reacción. Nuestras lanas, en forma lenta o vertiginosa, siempre se venden; lo que conviene es hablar lo menos posible de ellas".

Es la voz serena de don Nicolás Durán y Vidal, el decano de la comercialización de las zafras, que nunca perdió la fe de la bondad de nuestras lanas.

Hoy, el vértigo y la nerviosidad, que hace más celoso aún [illegible] de la liquidación de la producción lanera, ha ido haciendo desaparecer el consignatario. No podríamos decir, a ciencia cierta, si con ventaja o desventaja para los productores.

Antes, se podría decir, de dar comienzo a las esquilas, la capital lanera [illegible] hacia la campaña un sinnúmero de compradores. Es indudable que para quienes dedican sus actividades a la producción de lanas, se les simplifica un problema; venden, cobran y se terminaron las inquietudes hasta la próxima primavera. Unas veces obtendrán beneficios, en otras se perjudicarán.

Pero en cambio, para esos compradores de primera hora, las perspectivas no pueden ser ciertas. Deben atenerse a las mil contingencias que afectan alrededor de una comercialización que siempre depende de la rueda del interés internacional.

El problema de la sarna ovina

CONSIDERACIONES SOBRE EL NUEVO PROYECTO DE LEY

La nueva ley de lucha contra la sarna que se ha elevado [illegible] a consideración de las Cámaras [illegible] en base al proyecto estructurado por la Comisión Especial de estudio creada por el Poder Ejecutivo, establece normas de un [illegible] para alcanzar el saneamiento de la riqueza ovina del país. [illegible]

[illegible]

El proyecto formulado aspira fundamentalmente a tutelar en beneficio común, los intereses de los productores [illegible]

[illegible]

Pedro Anastasia

SEÑOR ALFREDO ESTRADE, ganadero e industrial Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Mercantil de Productos del País, prestigiosa institución que agrupa a todos los gremios que activamente comercializan la zafra nacional de lanas.

EFECTOS BENEFICOS DE LAS SOCIEDADES DE CRIADORES

En la Exposición de Camposantos de Ganadería realizada en 1944 con uno de los mayores éxitos conocidos en el historial de estos [illegible]

[illegible]

LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE CORRIEDALE

[illegible]

SOCIEDAD DE CRIADORES DE IDEAL

Los esforzados cultivadores de esta notable raza [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD DE CRIADORES DE ROMNEY MARSH

[illegible]

SOCIEDAD DE CRIADORES DE MERINO RAMBOUILLET

[illegible]

SOCIEDAD DE CRIADORES DE LINCOLN

[illegible]

SOCIEDAD DE CRIADORES DE MERINO AUSTRALIANO

[illegible]

SOCIEDAD DE CRIADORES DE MERILIN

[illegible]

(Continúa en 5ta. pág; col. 4)

Un alto espíritu de selección, anima a los criadores de ovinos

EL ACONDICIONAMIENTO DE LA LANA Y SU MEJOR VALORIZACION EN EL MERCADO

UN ELEMENTAL principio de técnica industrial y comercial indica que el esfuerzo del productor debe radicar, tanto en la calidad intrínsica del producto, como en su adecuada presentación en el mercado.

Los países manufactureros, que actúan en competencia ante la demanda mundial, se preocupan de obtener las preferencias de ésta, aplicando ese concepto tan verdadero de que no basta con ser bueno, sino que, a la vez, hay que parecerlo.

Esa convicción hace que un alto porcentaje de los costos de producción esté representado por el rubro propaganda.

Ya se ha visto que cuando se quiere imponer un producto se destina a la divulgación de sus cualidades sumas mucho mayores que la que insume la planta industrial que se levanta para producirlo.

En el caso de nuestras lanas se ha contado con factores naturales favorables que el productor usufructúa sin haber puesto nada de su parte. Las lanas de procedencia uruguaya son de un gran vigor, de un excelente rendimiento industrial, de una naturaleza adecuada para la fabricación de tejidos de alta calidad, y, por consecuencia, se prestan para su mezcla con lanas que no ofrecen esas características y que sería antieconómico industrializarlas sin un aporte de textil de alta calidad. Esas características han sido la base del tradicional prestigio de la producción uruguaya, que data del siglo XIX, en que nuestras lanas merinas contaban con una activa y preferente demanda de todos los centros manufactureros del mundo.

La evolución de la cría del ganado ovino, manifestada en la introducción de diversas razas y variedades, no ha hecho sino acrecer ese prestigio, pues las praderas y el clima de nuestro país lo sindican como eminentemente apto para la explotación de la ganadería ovina.

Tiene el productor una base insuperable para la defensa del fruto de su trabajo; pero la mayor valorización del noble textil hay que lograrla con adecuado saneamiento y con esmerada presentación en el mercado.

Una lana que ha sufrido el desmedro de reiterados baños antisárnicos, pierde valor industrial; pero mucho más lo pierde si proviene de una majada infectada de sarna, puesto que a la merma en el rendimiento se agrega la inadecuada presentación ante la demanda.

Una lana de alta calidad, exenta de barros y de un perfecto estado sanitario, ha de contar con la preferencia de la demanda; pero a condición de que su presentación se ajuste a normas comerciales y técnicas que contribuyan a realzar sus características raciales y naturales. Para explicarnos mejor recurriremos a una ejemplo concreto.

Supongamos a dos productores vecinos, uno con una mayor selección en sus majadas y con mayor uniformidad, pero que ha realizado la esquila sin observar las más elementales prescripciones para asegurar la mejor presentación en el mercado; el otro, sin contar con las ventajas enunciadas en primer término, practica la esquila prolijamente, eludiendo que la majada levante suciedad en los corrales y bretes y haciendo un desbarrigue a fondo. Con absoluta seguridad que el segundo ha de obtener un mejor precio y, en consecuencia, un mayor prestigio para su lote.

Cierto es que en algunas oportunidades la demanda no se muestra absolutamente equitativa en la justipreciación de esos esfuerzos del hacendado progresista y consciente; también es cierto que las fluctuaciones naturales del mercado determinan injusticias en la práctica, pero la verdad es que dentro de un juego normal de los factores comerciales e industriales, el productor progresista y que tiene la preocupación de acreditar su producción, es el que obtiene mejores resultados económicos.

Entendemos que procede una intensa campaña en procura de la uniformidad de procedimientos en el acondicionamiento de la lana para su concurrencia al mercado. A tal efecto deberían dictarse normas que obliguen a observar métodos de esquila, desbarrigue, clasificación, etc.

Una firma ganadera, una Suc. del Doctor Alejandro Gallinal, que citamos en primer término en mérito al volumen de su producción, puede servir de ejemplo al efecto; pero desgraciadamente, no forman mayoría los hacendados que se han colocado en igual plano de progreso.

No obstante, el camino está abierto y es necesario perseverar en la acción constructiva.

H. CAMPS FAJARDO.

LA ZAFRA NACIONAL EN LOS MERC. TEXTILES DEL EXTERIOR

Nuestra zafra de lanas ha obtenido siempre, en el recorrido de su comercialización de todos los años, el interés de los mercados exteriores.

Lanas que alcanzaron por su merinización, en su origen, alta categoría, debida en primer término a la labor de hombres de acción que actuaron en nuestro medio con una exacta visión del porvenir, han mantenido un prestigio que se ha sabido conservar y que nos coloca en sitio de privilegio entre los fabricantes de ultramar.

Antes de producirse la segunda guerra mundial, nuestras zafras se colocaban en forma, por lo general, activa y se obtenían precios que llegaban a conformar a nuestros productores.

El Reino Unido, principal comprador durante el transcurso del siglo, escogía las más altas calidades, las supras y las superiores en todas sus finuras.

En los últimos tiempos competían en esas clases las fábricas alemanas y también las del Soviet, mientras existieron relaciones comerciales.

El resto del continente, en especial Bélgica, Francia e Italia, compraban las lanas generales y barrigas y cordero. En cuanto al Japón, cuando empezó a actuar en nuestra plaza, se interesaba solamente por las lanas que, debido a graves defectos o a inferioridad, se cotizaban a precios que podríamos llamar de refugio.

Una vez cerrados los puertos de estos países del continente europeo y del Japón, durante ese período de seis años de guerra, nuestras zafras fueron a alimentar los telares americanos, ya que allí la demanda había aumentado en forma extraordinaria y la calidad de las lanas nacionales se adoptaban iben, por sus finuras y calidad, a las exigencias del mercado de países del norte.

Ahora, terminado el conflicto que ocasionó el deslizamiento de nuestra produccóin textil hacia otros destinos, se presenta una incógnita respecto al futuro; no al presente, pues todavía este año, la gran mayoría de los fardos de lana tienen, puede decirse, fijada su colocación.

Norte América, ha adquirido ya alrededor de 25 fardos y seguirá, aunque posiblemente en forma lenta, absorbiendo la casi totalidad de la producción de 1945-1946.

Creemos, de acuerdo a las características conocidas hasta este momento, que la liquidación se hará, como decimos, con tranquilidad, durante el transcurso del ejercicio lanero, que termina en el mes de octubre.

El interés europeo, continental e isleño, en este último nos referimos a Inglaterra, es difícil que se pronuncie este año.

La falta de combustible, de mano de obra y de recursos económicos, demorarán la entrada de las fábricas europeas y continentales. Un abultado saldo, producto del estancamiento de cuatro o cinco zafras de los dominios, alejará por algún tiempo a Inglaterra de los negocios.

Se esperó en nuestro medio, de algunos negocios que se hicieron para Francia y Bélgica últimamente, que resurgiera el interés de las fábricas, que tanto en esos países como en Italia, parecía que no habían sufrido destrozos durante la guerra; pero esas operaciones controladas por los respectivos gobiernos y formalizadas más bien como lazos de amistad con el país amigo, no dan base para esperar que actúen en forma activa en nuestro mercado.

En el próximo año no será difícil que este panorama cambie sino totalmente, por lo menos en forma parcial, ampliando la base de operaciones que reclama nuestra producción en aumento.

Y aún cuando en este suelto no pensábamos hablar en lo que se refiere a precios; se puede anticipar que los que se están cotizando en la actualidad, de acuerdo a lo que ha presentado hasta el presente la comercialización, se mantedrán durante el año, salvo esas pequeñas fluctuaciones, comunes a todo negociado de la importancia del que hemos comentado.

LA FECUNDA OBRA DE LA COMISION NACIONAL DE MEJORAMIENTO OVINO

Se puede considerar que la cría de lanares en nuestro país data más o menos de un siglo, si tenemos presente que hasta 1850 la majada nacional estaba formada en su casi totalidad por animales criollos entre los que, previo a esa fecha, se venían practicando ensayos, más o menos efectivos de merinización.

Desde la fecha indicada hasta principios del siglo actual, establecida ya una corriente de importaciones serias y de volumen en cuanto a calidad y cantidad, fueron dando características ya más definidas a una de las industrias más interesantes y de mayor importancia económica del país.

En una elocuente conferencia dictada por el Ing. Barriola hace algunos años en la Universidad de Buenos Aires, haciendo una referencia a la obra realizada por la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino al hablar de la evolución de la explotación lanar en el país, fuertemente estimulada por las exigencias del mercado textil internacional y local en cuanto a diversidad de finuras y debiendo llenar también las necesidades que reclamaban en el mercado de carnes la iniciación en nuestro medio de las actividades de los frigoríficos, se empezaron a fomentar las cruzas merinas con carneros de las razas inglesas más aptas para obtener el ovino productor de buena lana y excelente carne.

Esto que podríamos llamar una especie de mareo entre quienes dedicaban sus actividades a la cría de lanares, trajo como consecuencia, como lo dice el señor Barriola en la Conferencia a que nos referimos, la marcada tendencia hacia el cultivo de las razas que en la actualidad pastan en nuestras cuchillas.

Pero, todo este movimiento precipitado y hasta brusco llevado a cabo en un período de tiempo muy breve para responder a las exigencias de la demanda, dice siempre el conferencista, conspiraron contra el perfeccionamiento de esas razas, salvo la excepción de un número limitado de criadores que cuidaron con todo celo las aptitudes productivas de sus rebaños siguiendo las orientaciones debidas y manteniendo el prestigio que habían alcanzado nuestras lanas.

Frente a este panorama que colocaba en una fatal encrucijada a una industria de tan interesantes perspectivas de presente y de futuro como representaba la cría de ovinos en su carácter de animales de doble propósito, tres acontecimientos vinieron como a iluminar nuestros campos.

Fueron ellos: La creación del Ministerio de Ganadería y Agricultura en el año 1935; la iniciación de las Sociedades de Criadores, que data de la misma fecha, y la constitución, por decreto de 29 de abril de 1936, de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, de la que nos ocupamos en este suelto, y que, si bien ha realizado durante el período de cerca de diez años una labor de méritos invalorables, debemos considerar, en cuanto a todo lo que debemos hacer en nuestro ambiente ovino, un faro de esperanzas para un futuro que va mostrando ya mayores exigencias para una normal comercialización tanto de las lanas como de la carne ovina.

Son las funciones principales de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino la de orientación y la de estimular el mayor rendimiento en la explotación de tan primaria industria.

Durante sus primeros años de funcionamiento ha debido luchar indudablemente contra la incomprensión de muchos productores que no conocían ni sabían defender sus propios intereses; ha debido luchar, también, y en forma ruda contra esa indiferencia criolla que hace preferir, como en el caso de la sarna, ir curando toda la vida a realizar un trabajo de limpieza que los exonere para siempre de ese flagelo que conspira contra su economía y que constituye lo que podríamos decir una vergüenza nacional.

Pero, la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino cuenta también con un núcleo ya bastante numeroso de productores progresistas que viven pendientes de calificar sus majadas, que patrióticamente luchan por sí y por todos, hasta por esos mismos a quienes no preocupan esas inquietudes.

Por eso creemos, que si bien ha sido mucho el camino recorrido y la senda formada, es muy largo lo que resta por recorrer y muchos los desmontes a practicar para llegar a la meta donde debe llevar la senda.

Y no se ha detenido solamente esta honorable Comisión a realizar un trabajo de orientación, pues bien se sabe que esa semilla por buena que sea cae tanto en tierra fértil como en la estéril; es escuchada y atendida por pocos y despreciada por los más; debiéndose recurrir a otros medios, la sanción para el omiso y el estímulo para los espíritus ambiciosos; y entonces, dependencia en su fondo del Ministerio de Ganadería y Agricultura, la obligación de la ley para los primeros y la concesión de primas para los segundos, ambos resortes diestramente manejados, han contribuído poderosamente para limpiar la majada nacional y para que el estímulo indique el camino a seguir para calificar las zafras de lanas y las zafras de corderos que son dos puntales de nuestro intercambio comercial, con el exterior y alimento de los telares y de la industria local de carnes.

Varias decenas de millares de pesos entrega la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino en primas de selección; alrededor de 20 mil carneros de los 60 o 70 mil que reclama la industria lanar para el servicio de las majadas que son tatuadas año tras año por las inspecciones de la Comisión que actúan en todas las zonas de la República; mucho es lo que en todo sentido y en beneficio de la producción se realiza desde esa sede central de la calle 25 de Mayo, pero, así mismo, no ha perdido su condición de faro piloto y de esperanza ante lo que sigue reclamando la explotación ovina en el país.

Los telares nacionales y la industria local en nuestra producción de lanas

¡Los telares de nuestra industria! El run run de los motores de Juan L. Lacaze y de las manufacturerías y hilanderías de la Capital, los lavaderos y peinadores de lanas: plantas industriales que han movido los brazos de miles de obreros y que han realizado un progreso prodigioso en el ambiente productor, han transformado estos años voluminosas partidas de lanas confeccionando tejidos de todas clases, hilados de lanas y entregado millones y millones de textil lavado para exportaciones y para llenar las necesidades locales.

Las lanas manufacturadas en la fabricación de telas y tejidos han representado ellas solas, la absorción del 10 o 12 por ciento del monto total de la producción de vellones del país.

Y la demanda del exterior ha sido tan amplia, sobre todo para América Central y Sur, que si la capacidad de trabajo de las fábricas locales hubiera estado de acuerdo con esa demanda, hubiéramos podido en estos últimos años, manufacturar toda la cosecha nacional.

Es indudable que el servicio a los pedidos del exterior, se vió ampliamente aumentado por el cierre de fraguas en todos los países fabriles que debieron dedicar sus actividades a industrias de guerra; pero, creemos, que ese porcentaje alcanzado a que nos hemos referido, permanecerá ya fijo para el futuro.

En lo que parece que se ha entrado en un período menos favorable es en la industria del lavado.

El pasado año una gran parte de la exportación de lanas, lo fué de lavada, pero este año no se ha registrado hasta el presente el movimiento inusitado de otras veces.

Creemos que los lavaderos deben merecer el apoyo del Estado para que puedan mantener las más amplias actividades.

Una razón de carácter social y económico, permite esperar que esta fuente de trabajo encuentre campo de acción para su desarrollo.

EFECTOS BENEFICOS DE LAS SOCIEDADES DE CRIADORES

(Viene de la 4ta. pág.)

SOCIEDAD DE CRIADORES DE HAMPSHIRE DOWN

En el mes de agosto del año 1944, los cultivadores de esta raza, constituyen a su vez la Sociedad de Criadores de Hampshire Down, para vigilar el desenvolvimiento de su desarrollo en el país y mantener la unidad en la característica que la distingue.

Fueron sus primeras autoridades los siguientes señores:

Don Reginaldo Booth, Ramón Ricci, Ing. Juan C. Morixe Ilarraz, Francisco Martínez Haedo y Alberto Perera.

SOCIEDAD CRIADORES DE DOWN

La circunstancia de tener su sede en Mercedes, nos impide dar los datos que informamos de las anteriores de esta Sociedad de Criadores de Down, cuyos asociados han querido, al constituirla, ocuparse patrióticamente, en llevarla hacia un sitial de prestigio ya obtenido.

Para terminar esta nota diremos, que, de acuerdo a las manifestaciones que hemos pedido al señor Escalada, podemos afirmar, que la colaboración prestada a la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino por las Sociedades de Criadores, ha contribuído, poderosamente, a facilitar los trabajos de dicha Comisión; y al preguntarle sobre si no tenía una directiva para las mismas, su contestación negativa, ha afirmado con la misma, la marcha regular y la labor patriótica de esas sociedades que tanto beneficio proporcionan al país.

EXPOSICIONES

Museo Histórico Nacional: Oficinas: Todos los días, menos lunes, de 8 a 12 horas. Casa de Rivera, (Rincón 437), abierto los martes, jueves y sábados de 15 a 19 horas. Casa de Lavalleja (Zabala 1469): salas de exposición, abiertas todos los días menos lunes, de 15 a 19 horas. Archivo y Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo": abierto todos los días (menos lunes), de 8 a 12 horas. Biblioteca "José Enrique Rodó": abierta los martes jueves y sábados, de 8 a 12 horas.

Museo de Historia Natural (Buenos Aires 652): abierto los jueves y domingos, de 13.30 a 16 horas.

Museo N. de Bellas Artes (Parque Rodó): entrada libre, martes, miércoles y viernes, de 8 a 12; jueves, de 16 a 18; y domingos de 10 a 12 y de 15 a 18.

Museo de Policía (Depto. C. de Policía: San José y Yí): jueves y domingos de 13 a 16. No admite menores de 18 años.

Museo Histórico Militar (Fortaleza del Cerro): de 15 a 19, menos lunes.

Museo Histórico Municipal (Castro esq. Raffo): abierto de 8 a 12, de martes a viernes.

Museo "Juan Zorrilla de San Martín" y "Escuela Cívica" (Ellauri 96): días hábiles (menos lunes) y feriados, de 16 a 20. El Parque de 10 a 20.

Exp. de O. García Reimo, en la Galería Alfar (Mercedes esq. Vázquez): 10 telas al óleo.

BIBLIOTECAS

Biblioteca y Museo Pedagógico: (Plaza Cagancha 1179): de 13 a 18, lunes, miércoles y viernes; de 8 a 12, martes, jueves y sábados.

Biblioteca Nacional (Edo. Acevedo y 18 de Julio): Horario de verano: de 8 a 12.30 y de 18 a 22. Sábados, de 8 a 12 y de 14.30 a 18. Registro de autor: de 13 a 22 horas.

Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo": Casa de Lavalleja (Zabala, 1469): abierta los días martes, jueves y sábados de 8 a 12.

Biblioteca "José Enrique Rodó", Casa de Lavalleja (Zabala 1469): abierta los días martes, jueves y sábados de 8 a 12 horas.

LOCALES DONDE FUNCIONAN LAS MESAS INSCRIPTORAS

SECCIONALES	LOCALES
1.a, 2.a, 3.a 4.a	Reconquista, 418
5.a, 6.a, 7.a	Soriano, 1218
8.a, 14.a	Agraciada, 1840
9.a	Plaza Vidiella (Colón)
10.a	Pernas, 2588
11.a	8 de Octubre, 4109
12.a	Guadalupe, 1799
13.a	C. M. Ramírez, 1755
15.a (De 18 de Julio al sur, pares)	Canelones, 2014
15.a (De 18 de Julio al norte, impares)	Soriano, 1218
23.a	Soriano, 1218
16.a, 20.a	Agraciada, 4266
20.a	Agraciada, 4264
17.a, 22.a	Larrañaga, 3692
18.a	Soriano, 1218
19.a	Cuñapirú, 2087
21.a	28 de Febrero, 1014
24.a	Soriano, 1218

AERONOTICIAS

SERVICIO INTERNACIONAL DE PRENSA DE PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

- Ya están a disposición del público, en Estados Unidos, detalles descriptivos y planos de una serie de 12 tipos de aviones y planeadores perfeccionados por la fábrica alemana Horten Brothers. Los tipos incluyen un transporte de seis motores y un caza de propulsión a chorro. La Oficina de Publicaciones del Departamento de Comercio de la Unión distribuye este material informativo.
- La Bendix Aviation Corporation, división Radio, anuncia para muy en breve la aparición de la primera unidad de su nueva línea de equipos "personales" de radio destinados a la aeronáutica civil, y que tendrán un peso de siete kilos aproximadamente.
- Un Clipper Constellation de la Pan American World Airways acaba de superar ampliamente el record de velocidad para vuelos comerciales sobre el Atlántico norte, uniendo a Nueva York con Lisboa en menos de diez horas de vuelo. El record anterior era de veinte horas.
- En un intento de solucionar la grave crisis de azúcar que existe en los Estados Unidos, Puerto Rico procurará producir alrededor de 1.000.000 de toneladas de este producto durante 1946, según el señor Pedro J. Serralles, presidente de la refinería Puerto Rico-American, al llegar a Miami en el Antillas Clipper.
- El Departamento de Marina de los Estados Unidos presentó recientemente al público su nuevo avión caza-torpedero en picada Martin Mauler. El aparato está equipado con un motor Pratt y Whitney Wasp Major de 4.000 caballos de fuerza, que acciona una hélice Curtiss Electric de 4.10 metros de longitud.
- Para acelerar la adopción de transportes cuatrimotores por las líneas aéreas del país, la Asociación del Transporte Aéreo de los Estados Unidos ha convenido con el Departamento de Guerra que la Fuerza Aérea del Ejército facilite inmediatamente a las compañías los repuestos necesarios para aparatos tipo C-54.

América Latina en la UNRRA

Por CARLOS GARCIA PALACIOS

NUEVA YORK. — La participación activa de la América Latina en la obra de socorro y rehabilitación de los pueblos liberados es simplemente un deber de humanidad que no necesita propaganda.

Sin embargo, a través de la radio, en distintas publicaciones y en los periódicos, hemos tratado de explicar, desde hace más de un año, el mecanismo de la UNRRA, primer ensayo de colaboración internacional, nacido de la guerra.

Pero, sobre todo, hemos tratado de dar a conocer, a los países de nuestro hemisferio occidental, en sus condiciones deplorables seguirán viviendo las poblaciones de Europa hasta la próxima cosecha, hasta la próxima primavera.

Es indudable que, por intermedio de la UNRRA, nuestros países americanos se han dado cuenta de que forman efectivamente parte de la gran familia de las Naciones Unidas, y que así han asumido obligaciones imperativas e ineludibles.

Convencidas de esta obligación moral para con nuestros hermanos de las regiones liberadas ¿qué hemos hecho hasta ahora para ayudarlos a solucionar sus problemas, para combatir el hambre y las privaciones, para vestirlos, para combatir las epidemias, para dar un hogar a las personas desalojadas y para emprender la obra de rehabilitación de las industrias indispensables para su existencia?

Varias misiones de la UNRRA han visitado nuestros países americanos para tratar de cerca, al calor de la entrevista personal, estos problemas trágicos de la postguerra. Todas hablaron con los elementos responsables de nuestros países e hicieron declaraciones públicas en la prensa. Por tanto, nuestros países saben muy bien lo que es la UNRRA; pero ignoran quizás hasta qué punto es precaria la situación actual en Europa y el Extremo Oriente.

Sin embargo, al hablar con los que regresan de los países liberados, al ver las fotografías, al leer los informes de los médicos, podemos darnos cuenta de que, a pesar de todo lo que las Naciones Unidas han hecho hasta ahora, la situación es de suma gravedad. El remedio debe llegar cuanto antes; porque dentro de algunas semanas o dentro de algunos meses sería demasiado tarde.

No olvidemos tampoco que la ayuda total de la UNRRA a los países víctimas de la agresión no podrá cubrir más que el diez por ciento de las necesidades totales de esos países, lo que quiere decir que ellos solos tendrán que hacer un esfuerzo inmenso en medio de dificultades casi insuperables para pagar el noventa por ciento restante.

Los acuerdos de Atlantic City, firmados en noviembre de 1943 por los cuarenta y cuatro países que crearon la UNRRA, proponían que cada país miembro de la organización pagase una cuota más o menos equivalente al uno por ciento de su renta nacional calculada para el año fiscal que terminó el 30 de junio de 1943. Sin embargo, esa cifra no era más que una recomendación, porque la UNRRA no exige ni ha exigido nunca nada. Su papel es simplemente el de hacer un llamado a la generosidad humana a la comprensión de los pueblos hermanos y distribuir los socorros.

La UNRRA negoció individualmente, con cada uno de los diecinueve países latinoamericanos que firmaron el Acta de Atlantic City, la suma del aporte y de los abastecimientos que podían suministrar para socorro y rehabilitación. Es así como nuestros países se comprometieron a aportar una suma total de unos cincuenta millones de dólares.

Hasta fines del año 1945 la UNRRA había recibido trece millones de dólares en dinero o en mercancías. De la cantidad ofrecida faltaban treinta y cinco millones. Lo que se podría adquirir en nuestros países con esa suma para ayudar a los pueblos necesitados de Europa y Asia en esta hora trágica y desesperante!

Pero la visión no se ofuscó, ni se perdió de vista la gravedad del momento. Entre los últimos días del año que acaba de terminar y los albores del nuevo año, cerca de quince millones de dólares fueron donados o puestos a disposición de la UNRRA por Colombia, Panamá, la República Dominicana, Cuba, Brasil, Venezuela y Nicaragua.

La generosidad de América Latina es un hecho; pero hay que recalcar una vez más que cualquier demora puede tener repercusiones muy graves, porque es precisamente ahora, durante los meses del invierno europeo, que hay que enviar alimentos, ropa y medicamentos. Los saldos todavía pendientes, así como los nuevos aportes que se ha resuelto proporcionar, no deben tardar en materializarse, porque en esta obra no se puede esperar. No hay duda alguna que a través de la UNRRA se ha despertado en la América Latina una conciencia colectiva ante el sufrimiento que nos indica claramente cual es el deber de cada uno de nosotros.

No deseamos poner en duda la generosidad ni la buena voluntad de nuestros países. Catorce países de los diez y nueve que en la América Latina son miembros de la UNRRA han aportado su ayuda, algunos parcialmente, otros en totalidad. Sin embargo, por razones que no nos incumbe discutir quedan cinco países que no han cumplido aún con sus obligaciones.

En cambio, los acontecimientos que en el terreno de la solidaridad internacional han ocurrido en nuestro continente durante las últimas semanas hablan altamente de la responsabilidad cada vez mayor que nuestros países asumen en el concierto de las naciones. En Cuba, por ejemplo, y como resultado de la Misión del Sr. Sayre, consejero diplomático de la UNRRA, el Presidente Ramón Grau San Martín acaba de dar a la UNRRA una respuesta rápida, generosa y muy satisfactoria. Cuba aportará a la UNRRA un millón de dólares en efectivo para adquirir alimentos para las víctimas de la guerra en las regiones liberadas. Y esto no es todo; el gobierno cubano pagará por las veinte mil toneladas de azúcar enviadas hacia Europa en 1945, y regalará otras veinte mil toneladas más que serán enviadas a principios de este año. Cuba entregará también zapatos, cuerda y cáñamo, y otros materiales para la rehabilitación, por valor de doscientos mil dólares.

En Colombia, la misión del Dr. Sayre tuvo un gran éxito, ya que ese país ha pagado la totalidad de su contribución a la UNRRA, es decir, dos millones trescientos mil dólares.

Nicaragua aportó recientemente su contribución total: ciento veinte mil dólares; y la República Dominicana, que había hecho anteriormente un pago importante, ha puesto a disposición de la UNRRA otro millón de dólares.

El Gobierno de Panamá manifestó a la UNRRA que había tomado todas las medidas necesarias para hacer efectiva su completa participación en la obra de ayuda internacional, y que para esto había incluído en el presupuesto nacional su contribución a la UNRRA, que el Congreso ya aprobó este mes de enero.

Lo mismo sucedió en Venezuela. El nuevo gobierno que preside el Dr. Betancourt acaba de hacer entrega de la segunda cuota de su contribución por valor de 333.333 dólares y ha prometido, en vista de la situación urgente que existe, entregar el saldo de su primera contribución dentro de muy breve tiempo.

Y el Brasil, el país de nuestra América que más contribuye a la UNRRA y que entre todos los 47 miembros de la organización es el que ha asumido una obligación mayor en proporción a sus ingresos, en los primeros días de enero entregó a la UNRRA 9.737.500 dólares, la segunda cuota de su contribución.

La conciencia de nuestra América responde generosamente a la trágica situación que atraviesan los pueblos que con su sacrificio personal y directo contribuyeron a la victoria de las Naciones Unidas, no obstante la precaria y angustiosa que pueda ser la suya propia. Esta actitud ejemplar debe ser continental y unánime. Estas son las acciones que afirman la participación creciente de los países latinoamericanos en la política mundial.

FUE HOMENAJEADO POR SUS COMPAÑEROS LUIS FELIPE DE LA RIVA

Una brillante fiesta de camaradería resultó el banquete que sus compañeros de Redacción, Administración y Talleres de nuestro colega "El Plata", ofreció a Luis Felipe de la Riva, con motivo de su alejamiento del colega, en el que por varios lustros expuso, como ya hemos tenido la oportunidad de decirlo, no sólo su calidad de redactor, sino también su hermandad periodística para todos aquellos que borronean cuartillas.

En verdad fué esa sencilla comida familiar, la demostración más viva de las simpatías y el cariño que el inolvidable "Ney" supo captarse a través de su actuación larga y brillante.

Ofreció la demostración, José Pedro Blixen Ramírez, quien con justas palabras, perfiló la personalidad del homenajeado, siguiéndolo en el uso de la palabra, con una magnífica improvisación Juan Carlos Petrus, rematando la faena "El Galleguito" de "El Plata" visiblemente emocionado, en forma sencilla y elocuente.

Le fué obsequiada una caricatura, firmada por los presentes y obra de Jess, con esta inscripción geniosa: "Es todo un caso clavado —de precocidad pasiva— pues ya llegó a jubilado,—siendo aun "niño de la Riva"".

Asistieron a la demostración las siguientes personas: Dr. Carlos Ma. Gurméndez, José Pedro Blixen Ramírez, Adolfo Tejera, Luis Parma, Romeo Fiore, Honorio Camps Fajardo, Mario Radaelli, Antonio Soto (Boy), Roberto Espil, Enrique Marchesse, Rivera Travieso, Mario Dupont Aguiar, Rodolfo Piria, Angel Sommaschini, Manuel A. Bozzo, Julio Caporale Scelta, José L. Adami, Jaime Farell, Dr. Luciano Carcavallo, Francisco Pollero, Eduardo Arechavaleta, Alcides Patrón, Ildemaro Montecoral, Juan Carlos Alles, Juan Carlos Petrus, Juan F. Gandeau, César Rappallini, Julio Suárez, Artidoro Martínez, Luis Alberto Moreno, José Antonio Ramírez, Arturo Mitchel, Julio Castro Príncipe, Julio Folle Larreta, H. López Reboledo, Eduardo A. Alvarez, Juan Pedro Cantón, Pablo Ramírez, Romeo Curto, Rafael De la Riva, Perfecto García, Silvio Briano, Carlos F. Kelly, Arnoldo Del Campo, Silvio Montaño, Bernardo Bergert (hijo), Carlos Portillo Díaz, Osvaldo Sosa, José Díaz Walter Pérez, W. Goñi, J. A. Nicodemo, Beltrán Martínez, Hugo Cavalotti, Ricardo Levrero, Luciano Ricouté, Genaro Carleo, Julio César Piñón, Enrique García, Adolfo Astillano, Roque Dibello, Oscar Ghio, Dipólito Pascale, José Smoris, Heriberto Spiker, José Sorochiello, Gimesi Torres, Luis Bruno, José Orlo.

El Dr. Juan Andrés Ramírez, excusó su inasistencia, por motivos especiales, enviando al homenajeado una expresiva y afectuosa carta de adhesión.

NOTAS SOCIALES

SOCIABILIDAD. [illegible]

DEMOSTRACION. [illegible]

CUMPLEAÑOS. [illegible]

COMPROMISOS. [illegible]

ENLACES. [illegible]

PROXIMAS BODAS. [illegible]

FIESTA INFANTIL. [illegible]

VIAJEROS. — Para Buenos Aires el señor Antonio Mendizabal y señora [illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA. [illegible]

NORMAS INELUDIBLES

De acuerdo con lo establecido por la autoridad eclesiástica y deseando que los católicos se ajusten a las instrucciones dadas oportunamente, se ruega con toda insistencia que no se acerquen a recibir la Santa Eucaristía las personas que estén sin medias o tengan vestidos transparentes o escotes pronunciados o cuyas mangas no cubran hasta el antebrazo, pues de lo contrario se expone a que sean privadas de la Santa Comunión.

El concierto radial del sábado

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS. [illegible]

DEFUNCIONES. [illegible]

EN LA ASOCIACION DE FERROVIARIOS DEL ESTADO

[illegible]

El Consejo Interamericano y las Cuestiones Sociales

[illegible]

Notas y crónicas teatrales

ENTRE BASTIDORES

Mañana se cumple el cincuentenario del estreno de una de las obras líricas que ha constituido más eficientemente al éxito de su creador [illegible] "La Bohème" [illegible]

Esperábamos una aclaración terminante de la Dirección del SODRE [illegible]

Varias son las compañías argentinas que saldrán este año en gira [illegible]

Luis Arata [illegible]

Enrique Serrano se presentará en el Artigas

[illegible]

SE DESPIDE HOY LA COMPAÑIA DE ARTE ESPAÑOL

[illegible]

Con "Mister Wu" se presentará Mañana Ernesto Vilches

[illegible]

EL DOMINGO "EL GATO CON BOTAS"

[illegible]

La Banda Municipal

[illegible]

DE LA EMBAJADA BRITANICA

[illegible]

Misión Comercial norteamericana en viaje por la América Latina

ANUNCIASE para el próximo lunes la llegada a Montevideo, de un Clipper de la Pan American World Airways, de un grupo de 16 representantes del comercio y la industria del progresista estado norteamericano de Indiana, quienes recorren los países sudamericanos a fin de establecer contactos comerciales con los mismos.

La jira, auspiciada por la Cámara de Comercio de Indianápolis, se inició en Miami el 21 del corriente, y comprenderá visitas a 11 países en el curso de 40 días.

Ralph F. Gates, gobernador de Indiana, destacó que esta jira "es la primera en su género desde la terminación de la guerra, y sin duda significará un precedente que seguirán otros estados del país".

El grupo de viajeros incluye funcionarios ejecutivos de las principales entidades industriales y comerciales del estado, y dos representantes de los principales diarios de Indianápolis, el "Indianápolis Hews" y el "Star".

Otorgaron nuevas pensiones y jubilaciones

Fueron otorgadas las siguientes con las asignaciones, que en cada caso, se expresan:

Elvira López Varela, con pesos 602.16 anuales; Alfredo Mujica Quintana, con $.30.58; Gabriel Oroño Ponce, con 864.53; José Giordano Anunziata, con 720.79; Carlos M. Magnano Gervasio, con 960.—; Hilario Gutiérrez Acuña, con 177.80; Elvira Sara Pombo, con 660.—; Juana Temes de Traverso, con 147.76; Emilia Benedito de Silva, con 408.42; Haydée Osvalda Chaves, con 514.11; Juan Manuel de los Santos, con 1.032.02; Maravillas Domínguez de Gil, con 603.91; Leopoldo Ferreyra Franco, con 337.91; Benjamín Muñoz, con 339.—; Francisco Johage da Cruz, con 281.57; Teodoro María Labandera, con 810.—; Eduardo Cordal Rial, con 965.22; Jacinto Larrosa, con pesos 120.—; Angelita I. Marichelli, de Villar e hijos, con 172.99; José Picerno Astore, con 1.983.56; Manuel de la Adoración Espíndola, con 458.72; Emilio E. Martínez Poncet, con 751.33; Saturnino Pilar Montero, con 602.65; Teresa Aranaga de Rey, 115.53; Santiago Vacca Vacca, 765.49; Angel Bartolo Pastrana, 1.500.56; Catalina Calcagno de Clone, con 940.10; Emilia Rodríguez de Yustede María Corina y María Ignacia Yustede Mello, con 576.09; Luz Esperanza Monti Grané, con 585.50; María Luisa Odicini, con 45.—; María Elena López de Bertullo, con 197.07; Salvador Estévez Delgado, con 841.05; Josefa Fernández Fernández, con 120.—; Herminia Reyes de Medina, con 310.50; Toribio Moreira Cardozo, con 486.20; Acilcio Núñez Camargo, con 242.24; Daniel Salvador Mateo, 1.020.95; Bronislao Luz Polkman, 468.51; Remigio Salvador Hugo, 384.16; Lázaro Marteau, con 592.96; José Gesto Cancela, con 692.—; Sixto Rodríguez Possl, con 650.73; Antonio Mathías Gonçálvez, 581.02; Angel José Piccinino Tardio, con 618.89; Leopoldo Scotto Carbone, con 822.36; Casio Rosa Sosa, con 435.53; Cirilo Coutinho González, con 953.50; Francisco Herrero Figueroa, con 921.16; Constantino López, con 882.—; Leandra Gregoria Rodríguez de Domínguez, con 252.36; Juan A. Bianchi Aretche, con 2.115.26; Juan Salvatori Pelufo, 566.98; Carolina Candia de Ferulano, con 511.63; Pedro Machado, 120.—; Cornelio Cipriano Fierro Corujo, con 930.06; Teresa Manganier de Baldomir e hijos, con 294.36; Nicasia Liboria Fernández de Demestoy, con 132.02; Italo Hiran Gravina Petrone, con 141.07; C. González Sire, con 3.105.16; Silveiro Rodríguez, con 291.71; José Enrique Raimund Marotti, con 941.25; Alfredo I. Méndez Cabrera, con 246.67; Juan Bautista Molinelli Molinelli con 935.22; Pascuala Sofía Ramona Herrera de Gelly, con 496.50; María Rodríguez de Báez, con 120.—; Brígida E. Pérez de Bruno, 45488; Francisca Molina de Ríos, 235.97; Elbio Manuel Leeris Martínez, con 1.176.71; Lidia Berton Rivoir de Revel, con 91.16; Luisa Castella de Carballo, con 112.49; Francisco Puente Macelra, con 939.—; María Dolores Carreira de Hermo, con 634.26; Guillermina Anita Cambiaso de Belinzon, 9924.—; Amelia López de Cuevas e hijos, con 467.08; Ildefonso Montes, con 687.—; Justa Fernández de Tabárez, con 120.—; María Sevenina Valles de Rego e hijas, 396.31; Emma de Tezanos Supparo, con 730.04; Justo Beres, con 592.96; Alicia de Nava Anatole, 1.504.01; Angélica Mercedes Giordano de Falco, con 504.29; María Codinez de Chazas, con 120.—; Manuel Horacio Rubi Arias, con 543.95; Marcela Carmen La Reza Silva, con 748.19; Juan Falero, 183.29; Servando Elías Garabal Bosio, con 1.971.87; Amelia Roig, con 109.80; Dámasa Bermúdez de Vezozo e hijos, con 120.—; Amelia Belzche de Teysera e hija, con 2.233.51; Antonio Casimiro Duradoni Cabrera, con 372.—; Carolina Cataldi de Patrone, 494.17; Inés Cirone de Patiño, 630.—; Félix F. Sansona, con 531.42; Josefina Orellan Carabelli, 259.87; Atanasia Barboza de Etchevarne e hijos, con 581.08; Estela Donata Borba de Ettez, con 714.32; Iracella Agüilera de Pérez, 120.—; $ 118.77 a Elvira Patti; 200 a Máximo R. Amorin; 110.87 a Libertad Gómez; 237.50 a Adda Magi de Tapia; 123.33 a Carmen S. Volonté Alemán; 237.50 a Carlos G. Joanicó; 308.62 a Clara Bonglovanni de Buela; 237.50 a Ricardo Monteverdi; 298.31 a Carlos A. Duomarco; 275.62 a José M. Tiscornia Denis; 118.77 a María Villabru de Airaldi; 190.— a Ricardo De Paula; 307.— a María Elena Cortazar Villenueve; 200.— a Romero Bianchi; 294.— a Ariosto M. Grezzi; 158.93 a Avivah Gilboy; 237.50 a Samuel C. Keen.

ACUMULACION DE SUELDOS

Se concedieron las acumulaciones de sueldos que mencionamos a continuación, con los estipendios mensuales que se indican en cada caso:

OTROS ASUNTOS

—Se autoriza al Consejo N. de E. P. y Normal, para permutar con el arquitecto señor Elías Ciurich, una parcela de terreno ubicada en la 15.a sección de este departamento, correspondiente al padrón N.o 14331, por otra de igual superficie ubicada en la misma sección, que forma parte del padrón N.o 14332.

Se autoriza al Consejo N. de E. P. y Normal, para proceder a la expropiación del terreno padrón N.o 1.031, con destino al emplazamiento del edificio para la escuela N.o 15 Rural, de Chacras, de Dolores, departamento de Soriano.

—Se autoriza al Consejo N. de E. P. y Normal, par proceder a la expropiación de los terrenos empadronados con los números 1605, 1606 y 1607, sitos en la manzana N.o 210 de la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, que corresponde en propiedad, el primero y el tercero a los señores Celestino Capano y Juan Bermudez, respectivamente, y el segundo a los señores Antonio Bastos y Omar Ostolaga.

—Se dispone que la Contaduría G. de la Nación proceda a transferir a la cuenta "Tesoro Nacional", Comisión C. de Educación Física, ley 1|12.939, la suma de $ 23.760.71, que se tomará de las economías obtenidas en los rubros de sueldos y gastos del ítem 6.04, correspondientes a los ejercicios 1943-44.

—Se dispone que la Contaduría General de la Nación proceda a reforzar por vía de transposición, el rubro 3.06 de la Facultad de Agronomía, ejercicio 1945, con la suma de $ 1.199.12 a tomarse de los rubros de la misma, los cuales se indican en la respectiva solución.

DOS EX-MARINEROS DEL GRAFF SPEE" FUERON LLEVADOS A COLONIA

Noticias llegadas de la ciudad de Colonia nos hacen saber que fueron remitidos a esa ciudad, por disposición de la Jefatura de Policía, los ex tripulantes del "Graff Spee", que ayer fueron capturados en la carretera a "Juan González".

Kurt Kuchens y Moller Brosel, que así se llaman los detenidos, declararon que habían huído a nado de la isla Martín García, internándose en el Uruguay por Martín Chico. En cuanto al cadete paraguayo Luis Alberto Alonso, que acompañaba a los prófugos, fué puesto en libertad por orden de la Jefatura.

Cuando las tres personas fueron detenidas ayer, habían bajado de un ómnibus que venía de Montevideo.

MARITIMAS

"JOSE MELENDEZ". — Este buque argentino se espera hoy, de Nueva York, con carga y correspondencia.

EL "MUSGROVE WALLIS". —Una vez terminadas sus operaciones de descarga de petróleo líquido, que efectuó atracado a muros del muelle Florida, anoche a las 21 horas, partió para la vecina Capital.

EL "MONTE AMBOTO" EN VIAJE. — Salió del puerto de Gijón el 23 el vapor español "Monte Amboto", que tomó 4 pasajeros para Montevideo y 20 para Buenos Aires. También embarcó 50 toneladas de conservas, 1.500 sacos de correspondencia y 13 valijas diplomáticas, partiendo luego rumbo al Plata.

MONUMENTO A LAS ENFERMERAS NORTEAMERICANAS

LA SRA. DE TRUMAN INICIA LA CAMPAÑA

La señora de Truman ha iniciado una campaña con el fin de recaudar la suma de dos millones de dólares para levantar en Wáshington un monumento en honor a las enfermeras y otras mujeres que se dedicaron a prestar asistencia médica durante la segunda guerra mundial.

También patrocinan el proyecto numerosos oficiales destacados del ejército, la marina y las fuerzas aéreas, así como muchos filántropos de los Estados Unidos.

El monumento habrá de utilizarse como centro profesional y social, pues ha de ofrecer comodidades para uso de las enfermeras, peritas en bromatología y terapeutas en la ciudad de Wáshington. El edificio ha de tener habitaciones para varios centenares de huéspedes.

Cooperación y asistencia en la forma de becas para enfermeras y doctoras se proporcionarán por mediación del centro, el cual fomentará los estudios de Medicina en las fuerzas armadas por parte de las jóvenes.

LOS GASES TOXICOS DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Lucha contra el Cáncer, acordó la realización de una encuesta con la intervención de todos los profesores y profesores agregados de la Facultad de Medicina, a fin de dilucidar desde el punto de vista científico, el problema planteado a la población de Montevideo, por los gases que despiden los vehículos automotores.

La Asociación U. de Lucha contra el Cáncer, se propone así, establecer mediante el pronunciamiento de las más altas autoridades médicas del país, si en realidad constituyen los referidos gases una amenaza para la salud de la población, y si como lo afirman opiniones dada a publicidad de médicos extranjeros son gases cancerígenos, para luego gestionar ante las autoridades sanitarias la adopción de las medidas defensivas pertinentes.

SUD AMERICA Y 3a. DIVISION JUEGAN ESTA NOCHE

EN EL PARQUE CENTRAL

POR haber finalizado en igualdad de condiciones en su serie los representativos de Sud América y el Combinado de Tercera División, deberán jugar un match de desempate, a fin de clasificar al ganador que a su vez tendrá que competir con el campeón de la otra serie, el representante de Rivera.

El cotejo entre los anaranjados y los de 3.a División se efectuará esta noche en el Parque Central, dando comienzo al espectáculo a las 21 y 30 horas.

Se trata de un cotejo que ofrece perspectivas de mucho interés. Sud América, ha demostrado en anteriores presentaciones que sigue siendo el team irregular de la pasada temporada en la divisional de privilegio. A una descollante performance, sigue otra totalmente desacertada, por lo que resulta en verdad muy difícil vaticinar cuando este team actúa.

El Combinado de Tercera División, por su parte, ha tenido también en este Torneo una actuación sumamente irregular. Está integrado con figuras de relieve, lo que significa que de por sí solo puede llenar el espectáculo, de responder sus integrantes a la fama que han ganado a través de sus actuaciones en los certámenes locales.

En resumen, un encuentro que ofrece muy buenas perspectivas y en el que, de encontrarse los rivales a sí mismos, pueden ofrecer un cotejo de extraordinarios relieves.

LOS CELESTES EN JUAN L. LACAZE

CONTRARIAMENTE a lo resuelto con anterioridad, los jugadores celestes no quedaron radicados en la cancha del Club Independiente de la vecina orilla.

Regresaron ayer a su concentración habitual en Juan L. Lacaze, donde permanecerán hasta el próximo sábado, fecha en la que deberán retornar a Buenos Aires a fin de medirse con los argentinos.

Todos los jugadores regresaron en buen estado físico, si bien son muchos los que muestran aún las "huellas" del juego fuerte de la defensa boliviana. Felizmente, son lesiones sin importancia que no provocarán deserciones ni cuidados especiales.

Asimismo, quedará encargado de la concentración, el delegado del Club Miramar señor Pedro Belhot, y el cargo de preparador físico fué llenado con el señor Vila Gomensoro, que ya entró en funciones.

En Juan Lacaze, reinaba ayer un buen clima, mostrándose los futbolistas bien dispuestos a cumplir con sus obligaciones y deberes, a fin de ir a la próxima difícil lucha, en el mejor estado físico y moral posible.

Llegó ayer la delegación del Club Nacional

Por vía Colonia llegaron ayer de tarde a nuestra capital los componentes de la delegación de Nacional, que concurrió a Chile a disputar el Torneo Cuadrangular que, como se sabe, finalizó con la mejor clasificación para el Audax Italiano local.

Los futbolistas vienen encantados del viaje y en excelentes condiciones físicas, aunque no ocultan su disgusto por los malos arbitrajes de los dos últimos encuentros, que, entienden, les perjudicó seriamente.

Una vez que bajaron del ómnibus, los futbolistas fueron requeridos por sus familiares, que en cantidad numerosa les esperaban, por lo que dejamos para mejor oportunidad una charla más detenida sobre el certamen efectuado en la capital trasandina.

LO RECAUDADO HASTA LA FECHA

Las recaudaciones en el Torneo Sudamericano hasta la fecha son las siguientes:

Primera fecha ..	$	71.859
Segunda fecha ..	"	79.558
Tercera fecha ..	"	68.827
Cuarta fecha ...	"	72.697
Quinta fecha ...	"	89.055
Sexta fecha	"	25.644
Total	$	507.640

Medina encabeza la tabla de scorers

J. M. Medina (Uruguay) ...	7
A. Labruna (Argentina)	4
Heleno (Brasil)	3
J. C. Salvini (Argentina) ...	2
N. Méndez (Argentina)	2
Jair (Brasil)	2
J. B. Villalba (Paraguay) ...	2
V. de la Mata (Argentina) ..	1
R. Martino (Argentina)	1
F. Loustau (Argentina)	1
M. Peredo (Bolivia)	1
P. Rolón (Paraguay)	1
A. Araya (Chile)	1
N. Cremaschi (Chile)	1
Tesourinho (Brasil)	1
J. A. Vázquez (Uruguay)	1
Chico (Brasil)	1
A. Genes (Paraguay)	1
Z. González (Bolivia)	1
D. B. Cáceres (Paraguay) ...	1
A. Pedernera (Argentina) ...	1
A. Alcántara (Chile)	1
M. Viandú (Paraguay)	1
J. García (Uruguay)	1
P. Norival (Brasil)	1
En contra:	
D. Coronel (Paraguay)	1

Asamblea en Peñarol

El comando de los aurinegros cita a los socios hábiles para la asamblea que se realizará hoy jueves a las 21 y 30 en la sede social, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o Acta anterior.

2.o Dar cuenta del reciente acto electoral.

3.o Memoria y Balance anuales.

4.o Designación de 15 socios para que, conjuntamente con la Comisión Fiscal, informen sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio anual.

NO SESIONO LA JUNTA DIRIGENTE

Por falta de "quorum" no sesionó anoche, la Junta Dirigente, la que tenía que considerar una importante orden del día.

Quedarán los asuntos, pues, hasta la próxima semana.

Tabla de posiciones

Países	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Argentina	3	3	0	0	12	2	6
Brasil . .	3	2	1	0	8	4	5
Uruguay .	3	2	0	1	9	4	4
Paraguay	4	1	1	2	6	7	3
Chile . .	3	1	0	2	3	5	2
Bolivia .	4	0	0	4	3	19	9

Comité Unificación Wanderista

Este Comité cita a las personas que lo integraron para la próxima sesión a realizarse en la sede social mañana, viernes 1º de febrero para tratar asuntos de urgente importancia, a las 21 y 30 horas.

La Memoria de Liverpool

Hasta nuestra mesa de labor llegó el Balance General y la Memoria Anual del Club Liverpool.

Se trata de un folleto de elegante presentación, con abundantes detalles referentes a la marcha de la prestigiosa institución durante el pasado ejercicio, así como también los distintos gastos y entradas habidas, perfectamente discriminados sus distintos rubros.

Un folleto, pues, muy útil para los asociados de la institución negriazul y un esfuerzo meritorio y destacado de sus dirigentes.

A TODO SERVIDOR DEL ESTADO SE LE OTORGA LICENCIA

El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se dispone que todo el personal que preste servicios en la Administración Pública, por tiempo mayor de un año, sin interrupción, cualquiera que sea la forma de su contratación, sea designado con cargo a proventos o leyes, o rentas especiales de renovación periódica, o remunerado bajo forma de jornal, sin reservas ni exclusión de clase alguna, tiene derecho a la licencia anual remunerada de acuerdo a lo establecido en los decretos de 5 de febrero y 9 de julio de 1925 y demás disposiciones legales y administrativas vigentes con respecto a la Administración Pública; y que las licencias por enfermedad corresponderán también con carácter general al personal aludido. Por el Art. 2.o del decreto se establece que los días 1.o de enero, 1.o de mayo, 25 de agosto y 25 de diciembre, todo trabajador a jornal que preste servicios en la Administración Pública, gozará de licencia y recibirá su salario como si trabajara; y si en realidad lo hiciera recibirá doble paga. Los destajistas recibirán su salario igual al promedio del ganado en la última quincena trabajada.

En los considerandos del decreto, entre otros fundamentos, se exponen los siguientes: que el derecho a la licencia remunerada que el decreto de 5 de febrero de 1925 otorgó a los funcionarios públicos y que posteriores disposiciones extendieron y reglamentaron, responde a principios superiores de higiene y de justicia social, y sus beneficios deben amparar a todo el personal dependiente de la Administración Pública; que las licencias por enfermedad responden a idénticos y generales principios de humanidad y de justicia; que es conveniente uniformar en ese sentido la interpretación de las disposiciones vigentes, evitando que se planteen consultas y discrepancias y, más aún, que sus beneficios no alcancen a determinados funcionarios por las dudas que pueda suscitar el carácter jurídico de las relaciones de servicio que mantengan con el Estado; que estando plenamente justificada en el derecho social moderno la facultad del Estado a dictar leyes que obliguen a la industria y al comercio a asegurar el descanso de los trabajadores y dictar y hacer respetar normas de trabajo que atiendan la salud física y moral y las legítimas aspiraciones de progreso material y espiritual de los obreros que con ellos colaboran en la creación de la riqueza, es lógico que el Estado se sienta obligado y dé el ejemplo aplicando con la mayor amplitud, dentro de su propia órbita, todo principio que signifique una conquista impuesta por la conciencia social como exigencia de progreso jurídico.

PARA BIEN DE TODOS

LA COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES EXHORTA A LOS SEÑORES CONSUMIDORES EVITAR EL CONSUMO DE AGUA INNECESARIO, COMO ASI TAMBIEN EL RIEGO DE LOS JARDINES DESDE LAS 8 A 20 HORAS.

Cómo comenta la prensa argentina el triunfo de nuestra selección

De "La Nación":

BUENOS AIRES 30 (United) — El matutino "La Nación" al comentar el cotejo disputado anoche en el Estadio de Independiente dice, refiriéndose al partido de Uruguay y Bolivia, lo siguiente:

"Bien es cierto que ya los comentarios previos no consideraban factible la victoria de los bolivianos, pero la disparidad de fuerzas exhibida por ambos bandos, no resta méritos a la satisfacción lograda por los uruguayos, ya que el triunfo fué gestado a base de un entendimiento remarcable que fatalmente tenía que reflejarse en el marcador". Agrega después, que la labor de los ganadores se vió simplificada por la poca oposición de sus rivales, y que si las cifras no fueron mayores, fué debido a la constante intervención de Arraya la cual fué muy oportuna. Se refiere después a la reciedumbre desplegada por el conjunto boliviano, lo cual constituía una empresa peligrosa entrar dentro del área marcada por Acha, limitándose los forwards a mantener el dominio de la pelota para intentar rematar desde larga distancia. Finalizando, dice: "Y si el juego se tornó violento por parte del vencido en ese lapso, cárguese esa anormalidad en la cuenta del árbitro Madrid, que mostró excesiva tolerancia ante tanta reciedumbre y careció de la indispensable energía para encauzar la lucha por la senda que marca el reglamento".

De "La Prensa":

BUENOS AIRES 30 (United) — Al comentar las incidencias del match que se impuso fácilmente el equipo uruguayo, dice que la disparidad de fuerzas hizo que el cotejo entre los equipos de Bolivia y Uruguay, jugado en primer término, no alcanzara relieves interesantes. El conjunto del altiplano bregó con loable empeño y entusiasmo en el transcurso de ambas etapas, pero resultó evidente que los vencedores en ningún momento forzaron su acción para avasallar al conjunto adversario.

Favoreció también en los comienzos de la lucha la labor de Uruguay, la acción de Fernández como eje delantero de Bolivia, pues el improvisado delantero no justificó en ningún momento la ventaja que brindó su equipo al debilitar la línea media, en la que aquél se había destacado en las actuaciones cumplidas hasta ahora. Cuando la dirección técnica del conjunto perdedor advirtió el error, ya perdía Bolivia por tres a cero, sin que los ganadores realizaran más esfuerzo que los que habrían podido prodigar en un partido de adiestramiento. En la segunda etapa los ganadores debieron actuar con cautela, debido al juego excesivamente recio de los bolivianos al que no puso coto en la medida y energía requerible el árbitro. En el conjunto de Bolivia fueron los mejores Arraya, Prieto, Acha, Calderón y Vargas, y en el vencedor, Pini, Cajiga y Medina.

De "El Mundo":

BUENOS AIRES 30 (United) — "El Mundo" refiriéndose al partido jugado anoche en la cancha de Independiente, expresa: "Que el equipo uruguayo derrotó al boliviano por el categórico resultado de cinco a cero, no existiendo exageración en las cifras, por cuanto el ganador, aunque no tuvo un desempeño brillante, fué dueño de la situación desde el comienzo de la lucha". Luego de expresar el absoluto dominio durante todo el transcurso del partido dice que no se puede aquilatar el verdadero valor del ganador, pues no tuvo en su oponente un rival que lo obligase a superarse para vencer. Refiriéndose a los bolivianos, dice que estos tuvieron temple para luchar sin desfallecimiento, pese a los cinco goles en contra. Finaliza diciendo: "Lamentable resulta tener que destacar que en los últimos minutos del partido se recurriese a excesos de brusquedad que el juez no reprimió como correspondía. Agrega que en descargo del equipo perdedor hay que señalar que en estas intervenciones no se apreció mala intención, sino demasiado arrojo al pretender despojar a los delanteros contrarios".

INTERESANTE ETAPA EN TROUVILLE

En la Piscina Municipal de Trouville, se efectuará en la noche de hoy, una interesante etapa del Torneo "Dr. Mario Berro" para Novicios y Cadetes.

Los detalles de la etapa son los siguientes:

1ra. prueba, hora 21.00: 800 metros estilo "Libre" (Novicios): (No se realizaron series eliminatorias). Ganador 1945, Abelardo Estévez (G.) 12'56"0. Record de categoría, Neptuno R. Abella (N) 12'24" 1, 17|2|940. Competidores ratificados: (Cada competidor participante tiene destinado el andarivel en el cual le toca correr); "Aguada": José A. Lena (3. "Biguá": José F. Estévez (5). "Guruyú": Luis A. Pedronzo (2), Alberto Setelich (6) y Nelson Balvio (8). "Netpuno": Rorbel H. Pérez (4). Jorge Deambrosis ((7) y Rubén Livio (9).

2da. prueba: hora 21.22. 400 metros est. "Espalda" (Novicios): (No hubo eliminatorias). Ganador 1945, Ulises Alvarez (B) 6'40" 8. Rec. categ., José Unzaga (B) 6'21"1, 17|2|940. Competidores ratificados: "Guruyú": Federico Bauer (4) y Domnigo Lacava (6). "Neptuno": Wáshington R. Nilson (3), Neptuno R. Abella (5) y Eugenio Bastida (7).

3a. prueba: hora 21.37: 50 metros est. "Libre" (Cadetes): Ganador 1945, Jorge A. Cagnoni (B.) 0'32" 6. Rec. categ. Oscar Durán (G.) 0'31"0', 20|1|944. Finalistas: "Biguá" (6): Jorge A. Cagnoni 1o. en serie 0'34"1, (3) Germán Patiño 2o. en serie en 0'33"9, Jorge R. Alvear (2) y Hugo E. Brusco (8). "Guruyú": Hilario Biderman (5), 2o. en serie 0'33"9. "Neptuno": Juan C. Suburu (4), 1o. en serie 0'31"4 y Luis G. Fraga (7), 1o. en serie 0'34"2.

4a. prueba, hora 21.45: 400 metros est. "Pecho" (Novicios): (No hubo eliminatorias). Ganador de 1945, Juan L. Buceta (G) 6'59"0. Rec. categ., Héctor García (G) 6'45"8 24|2|942. Competidores ratificados: "Aguada": Luis M. Pommerench (3), Raimundo Nachumow (5), Ernesto Block (7) y Enrique Okret (8). "Guruyú": Miguel Lo Preto (6). "Neptuno": Luis Friedmann (4).

5a prueba, hora 22.00: 100 metros est. "libre" (Novicios): Ganador 1945, Abelardo Estévez (G) 1'11"6. Rec. categ., Neptuno R. Abella (N) 1'04"8, 17|2|940. Finalistas: "Biguá": Walter Rivas (5). "Guruyú": Alberto Setelich (7). "Neptuno": Jorge Deambrosis, 1º en serie 1'11"4 (6). Julio Orengo (2) 1o. en serie 1'15", Héctor R. Fraga (4) y Juan C. Lenhardt (8). "M. Rowing Club": Glastón Cañadas (3).

6a. prueba, hora 22.12: Posta 4x50 mets. libres (Cadetes): No hubo eliminatorias. Ganador en 1945, "Biguá": A. Semiglia, C. Reisch Sintes, A. Grajales y J. Cagnoni 2'27" 2. Rec. catg., "Biguá": A. Cibils, A. Cuñarro, R. Piccardo y F. Almeida, 2'19"0, 25|2|943. Equipos ratificados: "Aguada", equipo "A" (3). "Biguá": equipo "A" (5), equipo "B" (8) y equipo "C" (2). "Guruyú", equipo "A" (6). "Neptuno": equipo "A" (4) y equipo "B" (7).

7a. prueba, hora 22.25: Posta 4x100 metros libres (Novicios): No hubo eliminatorias. Ganador 1945, "Biguá": J. Rodríguez, J. Unzaga, L. C. Surraco y A. Gerpe, 5'00"6. Rec. categ., "Neptuno": L. Gabriel, J. C. Orengo, H. Sapelli, y N. Abella, 4'34"0, 17|2|940. Equipos ratificados. — "Aguada", (7), "Biguá", (4), "Rowing" (3). "Guruyú": equipo A, (5) y equipo B, (8). "Neptuno" equipo "A" (6) y equipo "B" (2).

8a. prueba, hora 22.42: Saltos ornamentales (Novicios): Los mismos competidores que ejecutaron los saltos obligatorios en la etapa del domingo 27, deberán realizar 3 saltos libres. El puntaje obtenido en los saltos obligatorios fué el siguiente: Ernesto Scharpegge (Rowing) 31 puntos con 100 de fracción —José L. Pérez (Neptuno), 29,032; Carlos Mazza (Biguá), 28,166 y José Beder (Aguada), 18.000.

8a. prueba hora 22.42: Saltos ornamentales (Novicios): Los mismos competidores que ejecutaron los saltos obligatorios en la etapa del domingo 27, deberán realizar 3 saltos libres. El puntaje obtenido en los saltos obligatorios fué el siguiente: Ernesto Scharpegge (Rowing) 31 puntos con 100 de fracción; José Luis Pérez (Neptuno) 29,032; Carlos Maza (Biguá), 28,166 y José Beder (Aguada) 18,000.

9a. prueba, hora 23.12: Water-Polo (Cadetes): Aguada v. Biguá de V. Biarritz. Juez: Sr. Carlos A. Schiavone. Suplente: Sr. Enrique Vidal. Linesmen: Sres. Manuel Rodríguez Flores y Alfredo Vázquez.

10a. prueba, hora 23.42. Water Polo (Cadetes): Guruyú v. Neptuno. Juez: Sr. Enrique Trucco. Suplente: Sr. Américo R. Benítez. Linesman: Sres. Enrique Vidal y Rafael Almansa Lavalleja.

ORGANIZACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA EN BELGICA

BRUSELAS, (INBEL). — Un comunicado del Ministerio de Justicia explica detalladamente la organización de los servicios de seguridad.

Estos estarán constituídos por la Policía Judicial, encargada de la seguridad del Estado; la Policía Auxiliar, conectada al Departamento del Procurador General, encargada de la investigación de crímenes y ofensas perpetradas en colaboración con el enemigo; los servicios de seguridad dispondrán de un departamento especial el que estudiará los casos de los que murieron durante la clandestinidad y la pertenencia de sus bienes. Finalmente, se organizará un Servicio de Información.

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de

Calificación a cargo del Secretariado de

ZONA CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 16: Prisionero de conveniencia (An) 2º La bella tirana (E) 3º a las 18 y 30: Flor silvestre. Noche. 1º a las 21: La bella tirana (E) 2º a las 23.30: Flor silvestre.

COVENTRY. — Mat. 1º a las 15 y 50: Mi amigo lobo (A) 2º Por un ideal (P) 3º a las 18.50: La kermesse heroica (M) Noche. 1º a las 21: Por un ideal (P) 2º a las 22.40: La kermesse heroica (M).

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 17: Doble conspiración. 2º a las 18 y 30: Que noche de bodas. Noche. 1º a las 21: Doble conspiración. 2º a las 23.25: Que noche de bodas.

TROCADERO. — Mat. 1º a las 15.45: Traición oriental (A. 2º Jóvenes de corazón (B) 3º a las 18 y 45: El capitán Angel. Noche. 1º a las 21: Jóvenes de corazón (B) 2º a las 22.43: El capitán Angel.

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: Manos que ven paz y Aeronoticias del día. 2º Escuela de sirenas (Oe).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º La carga de la brigada ligera (B) 2º Entre dos mundos (Ote) Noche. 1º La carga de la brigada ligera (B) 2º Entre dos mundos (Ote).

REX THEATRE. — Continuado de 11 a 24. La gauchita y el charro (Oe).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Continuado de 11 a 24. El mejor papá del mundo (E).

COLONIAL. — Continuado da 11 a 24. Casamiento en Buenos Aires (E).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24. La alegría del regimiento (B).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. Cumbres de pasión (P).

CERVANTES. — Mat. 1º Pandillas de la ciudad (A). 2º Jinetes de la muerte. 3º El estrangulador (A) 4º Puerto nuevo (E) Noche. 1º El estrangulador (A) 2º Puerto nuevo (E).

RENACIMIENTO. — Mat. 1º Cortas. 2º Nace un nuevo amor (E) 3º Mañana morirás. 4º Una belleza sin recursos (Oe) 5º Su mayor anhelo (Oeta) Noche. 1º Una belleza sin recursos (Oe) 2º Su mayor anhelo (Oeta).

DELICIAS. — Mat. 1º Cortas. 2º Katia (E) 3º La loba (E) 4º El Halcón en Méjico (A) Noche. 1º El Halcón en Méjico (A) 2º La loba.

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1º La maldición de los rancheros (P) 2º El cabo Rivero (P) 3º El valle de los desaparecidos (P) 4º Amor último modelo. Noche. 1º El cabo Rivero (P) 2º Valle de los desaparecidos (P) 3º Amor último modelo.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Cortas. 2º Juntos en la huída (P) 3º El expreso de Shangai (E) 4º Así paga el diablo (E) Noche. 1º Cortas. 2º Domicilio desconocido. 3º Deudas imperdonables (Ot).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1º Cortas. 2º La dama fatal (M) 3º La conquista del Atlántico (B) 4º 15 días de placer (P) Noche. 1º La conquista del Atlántico (B) 2º Quince días de placer (P).

ZONA CORDON

MIAMI. — Mat. 1º Cortas. 2º El amor es melodía (E) 3º Tener y no tener (Oeta) 4º Tengo dos novios (Oeta) 5º Dios es mi copiloto (Oe) Noche. 1º Tengo dos novios (Oeta) 2º Dios es mi co-piloto (Oe).

PARIS. — Mat. 1º Cortas. 2º La zandunga (Oe) 3º Fuego otoñal (M) 4º Fantasmas bohemios (M) 5º El niño de las monjas (A) Noche. 1º Fantasmas bohemios (M) 2º El niño de las monjas (A).

OPERA. — Mat. 1º Cortas. 2º Infamia (P) 3º La zandunga (Oe) 4º Fantasmas bohemios (M) 5º El niño de las monjas (A) Noche. 1º Fantasmas bohemios (M) 2º El niño de las monjas (A).

AV. CONCERT. — Mat. 1º Jinetes de la muerte. 2º Mentes destructoras (E). 3º Cuando sonríen unos ojos (A) 4º Entre dos mundos (Ote). Noche. 1º Cuando sonríen unos ojos (A) 2º Entre dos mundos (Ote).

CONTINENTAL. — Mat. 1º Jinetes de la muerte. 2º Jinetes de la frontera (P) 3º Brindo por ti (E) 4º El estrangulador (A) 5º Bajo el cielo de China (Oe) Noche. 1º El estrangulador (A) 2º Bajo el cielo de China (Oe).

MONUMENTAL. — Mat. 1º Cortas. 2º Mademoiselle Meisi (E). 3º Andy Hardy detective (P) 4º Rose Marie (P) 5º El regreso de aquel hombre (A) Noche. 1º Cortas. 2º Rose Marie (P) 3º El regreso de aquel hombre (A).

DEFENSA. — Mat. 1º Gung Ho (B) 2º Triunfan los valientes. 3º Sherlock Holmes y la mujer araña. 4º Cabeza de familia (P) 5º El fantasma helado (Ot) Noche. 1º Hermana contra hermana (E) 2º El fantasma helado (Ot).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º El túnel fatal (P) 2º Caballeros de la rural (E) 3º Guerra en los planetas. 4 El impostor de Texas (An) 5º Adiós Mariquita linda (A) Noche. 1º El impostor de Texas (An) 2º Adiós Mariquita linda (A). 3º Guerra en los planetas.

EL MUNDO. — 1º Las dos huérfanas (Ot) 2º La pícara Susana.

ZONA SUR

APOLO. — Mat. 1º Jinetes de la muerte. 2º Inquietud primaveral (P) 3º La dama fantasma (E) 4º Su hombre primitivo (P) 5º Entiéndase con mi abogado (Oe) Noche. 1º Cautiva en la selva (Oae) 2º Entiéndase con mi abogado (Oe).

NORMANDY. — Mat. 1º Desfile peligroso (E). 2º El extraño caso del doctor Kildear (P) 3º Una hora en blanco (P) 4º Alma bravía (P) Noche. 1º Nancy se enamora. 2º Eramos tres mujeres (A).

ROXY. — Mat. 1º Guerra en los planetas. 2º Sherlock Holmes y la voz del terror (P) 3º Esposa de conveniencia (P) 4º Amazonas del espacio. 5º Tras la fama (Oa) Noche. 1º El fantasma helado (Ot) 2º Tras la fama (Oa).

ARTIGAS. — Mat. 1º Cortas. 2º La trepadora (E) 3º Mi Lupe y mi caballo (A) 4º Yo bailé con don Porfirio (Rte) 5º Marina (A) Noche. 1º Cortas. 2º Yo bailé con don Porfirio (Rte) 3º Marina (A).

ZONA POCITOS

POCITOS. — Mat. 1º Cortas. 2º El que las hace las paga. 3º Hotel Berlín (Oae) 4º Dios es mi copiloto (Oe) 5º Tengo dos novios (Oeta) Noche. 1º Cortas. 2º Dios es mi copiloto (Oe) 3º Tengo dos novios. (Oeta).

BIARRITZ. — Mat. 1º Jinetes de la muerte. 2º La ciudad minada, (P) 3º El burlador de Bokhara (Ot) 4º Torpedo errante (A) 5º Mi reino por un torero (Rte) Noche. 1º El torpedo errante (A) 2º Mi reino por un torero (Rte).

NOVELTY. — Mat. 1º Un crimen divertido (A) 2º Jinetes de la muerte. 3º Torpedo errante (A) 4º Tarzán y las amazonas (A) 5º Mi reino por un torero (Rte) Noche. 1º Tarzán y las amazonas (A) 2º Mi reino por un torero (Rte).

ARIZONA. — 1º Cortas. 2º Su mayor anhelo (Oe) 3º Mañana morirás.

SAVOY. — 1º Not. 2º Cómicos de alcoba (A) 3º Laura (Oa).

RIVERA. — Mat. 1º Not. y El impostor de Texas (An) 2º Cómicas. 3º Un beso en la noche (Ot) 4º Diario de una mujer (M) 5º Adiós Mariquita linda (A) Noche. 1º Cortas. 2º Diario de una mujer (M) 3º Adiós Mariquita linda (A).

STAR PALACE. — Mat. 1º Cómica. 2º Que viene el ogro (P) 3º Serie completa de "La sombra del terror" (P) Noche. 1º María (P) 2º La vereda solitaria.

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1º Not. 2º Cortas. 3º Centauros del pasado. 4º La pícara Susana (Re) 5º Las dos huérfanas (Ot) Noche. 1º Not. 2º Las dos huérfanas (Ot) 3º La pícara Susana (Re).

ZONA AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1º Not. 2º Ellos tras ellas. 3º La bomba (B) 4º La casa de los Rotschild. 5º Las llaves del reino (An) Noche. 1º Not. 2º La casa de los Rotschild. 3º Las llaves del reino (An).

METROPOL. — Mat. 1º Cortas. 2º Apunten, fuego (E) 3º Guerra en los planetas. 4º Noche en el alma (Ot) 5º Bajo el cielo de China (Oe) Noche. 1º Noche en el alma (Ot) 2º Bajo el cielo de China, (Oe).

ZONA AGUADA

ASTOR. — Mat. 1º Cortas. 2º La cantinera del batallón. 3º Rumbo a la libertad (A) 4º La gitana loba (Rt) 5º Su mayor anhelo (Oe) Noche. 1º Mañana morirás. 2º Su mayor anhelo (Oe).

URUGUAYO. — Mat. 1º Jinetes de la muerte. 2º El Halcón en Hollywood (A) 3º Dime que sí (E) 4º Puerto nuevo (E) 5º El estrangulador (A) Noche. 1º Puerto nuevo (E) 2º El estrangulador (A).

MONTEVIDEO. — 1º La voz de la sangre (P) 2º Treinta segundos sobre Tokio (Otea).

LUX. — Mat. 1º Cortas. 2º Triunfan los valientes. 3º Los leñadores. 4º Serie completa de "La clave secreta". Noche. 1º y 2º Serie completa de "La clave secreta".

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1º Guerra en los planetas. 2º El bienhechor misterioso. 3º Los dos rivales (E) 4º Panamericana (Oe) 5º Frontera sur (Oe) Noche. 1º Panamericana (Oe) 2º Frontera sur (Oe).

REDUCTO. — Mat. 1º Cómicas y Carnaval en Río. 2º La fiera acorralada (P) 3º El indio Gerónimo. 4º Víctimas de la verdad. 5º Camino de Marruecos. Noche. 1º Cortas. 2º La pandilla de Hitler (Oe) 3º La sombra funesta (Oa).

MUNDIAL. — Mat. 1º Not. 2º La novia de primavera (P) 3º No quiero ser estrella. 4º La isla del destino. 5º Yo bailé con don Porfirio (Rte) Noche. 1º Marina. 2º Yo bailé con don Porfirio (Rte).

OCEAN. — Mat. 1º Cortas. 2º Charlie Chang en las olimpíadas. 3º Guadalcanal. 4º Toreros. 5º Concierto macabro. Noche. 1º Cortas. 2º Concierto macabro. 3º Toreros.

LARRAÑAGA. — Mat. 1º Cortas. 2º El bandolero misterioso. 3º Cortas. 4º El hijo del crimen. 5º Rebeca. Noche. 1º El hijo del crimen. 2º Rebeca.

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1º Cortas. 2º Atavismo que mata. 3º El castillo siniestro. 4º La guarida de Frankenstein. 5º Amor que mata. Noche. 1º Cortas. 2º La guarida de Frankenstein. 3º Amor que mata.

ROSE MARIE. — Mat. 1º Not. 2º El imán de la muerte. 3º Yo bailé con don Porfirio. 4º El globo de Cantolla. 5º Marina. Noche. 1º Cortas. 2º Yo bailé con don Porfirio. 3º Marina.

ORIENTAL. — 1º Cortas. 2º Los tres caballeros. 3º Bambi.

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1º Como tus padres se amaron. 2º Nueve muchachos.

EDISON. — Mat. 1º Cortas. 2º Guerra en los planetas. 3º El hijo del crimen. 4º La pimpinela escarlata. 5º El pequeño lord. 6º El signo de la muerte. Noche. 1º El usqueño lord. 2º El signo de la muerte.

ATENEO. — Mat. 1º Not. 2º El maestro loco. 3º Viva Villa. 4º Conozca a la gente. 5º La ciudad de oro. Noche. 1º Not. 2º Conozca a la gente. 3º La ciudad de oro.

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1º Amistad peligrosa. 2º Dos novias para un marino.

ATLANTA. — Mat. 1º Cortas. 2º Los desalmados. 3º Not. 4º Una noche interminable. 5º Las follies de Ziegfield. Noche. 1º Una noche interminable. 2º Las Follies de Ziegfield.

ASTRAL. — Mat. 1º Cortas. 2º Billy el renegado. 3º Prestó juramento. 4º Amok. 5º Así se quiere en Jalisco. Noche. 1º Amok. 2º Así se quiere en Jalisco.

PLUS ULTRA. — Mat. 1º Dibujos. 2º Hombres de Texas. 3º Sangriento está el valle. 4º El monstruo nocturno. 5º Dr. Muerte. 6º Guerra en los planetas. Noche. 1º Cortas. 2º El castillo siniestro. 3º La guarida de Frankenstein.

PIEDRAS BLANCAS. — 1º Resurrección. 2º Cuando los hijos se van.

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1º Julia la imposible. 2º A caza de novio.

ALCAZAR. — Mat. 1º Jornada de terror. 2º El Halcón y las colegialas. 3º Guerra en los planetas. 4º Tengo fe en ti. 5º Nace una estrella. Noche. 1º Las sorpresas del divorcio. 2º Nace una estrella.

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1º Cortas. 2º Mentirosa incorregible. 3º [illegible]

RITZ. — 1º La quimera del oro. 2º Santa.

MIRAMAR. — 1º Sangre de cosaco. 2º Unión Pacífico.

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1º Balas y besos. 2º Aventuras de Dick Tracy. 3º El hombre sin alma. 4º Hora de matar. 5º Un desdichado don Juan. Noche. 1º Asesinato por invitación. 2º Un desdichado don Juan.

MILLAN PALACE. — Mat. 1º Cortas. 2º El código del bandolero. 3º La V purpúrea. 4º Una tragedia a medianoche. 5º Torero a la fuerza. Noche. 1º Marina. 2º Yo bailé con don Porfirio.

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1º El misterio de Marie Roget. 2º Las tres glorias. 3º Amenaza incógnita. 4º Jinetes de la muerte. 5º Cautiva en la selva. Noche. 1º Cortas. 2º Entiéndase con mi abogado. 2º Cautiva en la selva.

CAPITOL. — Mat. 1º Not. 2º Los caranchos de la Florida. 3º Gangster de Chicago. 4º Rapsodia gitana. 5º Locos de verano. Noche. 1º El niño de las monjas. 2º Fantasmas bohemios.

MAJESTIC. — Mat. 1º Dibujo. 2º Por querer ser estrella. 3º Pacto heroico. 4º La tentación diabólica. 5º Diario de una mujer. Noche. 1º Cortas. 2º Adiós Mariquita linda. 2º Diario de una mujer.

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1º Crimen en el Caribe. 2º Muros de expiación. Noche. 1º Crimen en el Caribe. 2º Muros de expiación.

AUDITORIO MALVIN. — (Playa Malvín). — 1º Seis mil enemigos. 2º Hacia la luz.

ZONA COLON

LEZICA. — 1º Sherlock Holmes y la mira secreta. 2º El fantasma de la ópera.

ZONA VILLA DEL CERRO

SELECTO. — 1º El espectro de la momia. 2º El buitre humano.

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

18 DE JULIO — Gran compañía de arte andaluz del Niño de Marchena (despedida). Vermouth, a las 18.30 y noche a las 22 en honor del precoz Falco. "Feria en Sevilla", (Oe); "Carmen Duque, Pedrín Fernández" y "Fiesta de Romería (Oe).

ARTIGAS — Compañía nacional de revistas del teatro "Casino". A las 19 horas y a las 22: "Casino Follies" (M). A las 23 y 30: "Buenos Aires en caricatura" (Rte).

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, jueves 31 de enero de 1946 — Nº 20.881

Se reunió la Comisión de Edificación Escolar

Los días 17 y 21 de enero del cte. año se reunió la Comisión H. de Edificación Escolar con la asistencia del Sr. Director General que preside y de los Sres. Dr. Emilio Oribe, Dalmiro Pérez, Arqtos. Amadeo Jauge, Diego Nobás Courras, José H. Bomato, actuando en secretaría los arquitectos O. Dupetit Saint Girons y Héctor Garderes Lartiga. Entre otras, adoptó las siguientes resoluciones:

—Aprobar el proyecto de reparaciones urgentes en el edificio de la Escuela N.o 6 de José P. Varela (Lavalleja).

—Aprobar los anteproyectos de edificación para las Escuelas N.o 117 de la Capital, N.o 1 de la ciudad de Salto y N.o 66 de Villa Soriano (Soriano) y aconsejar la iniciación de los Proyectos definitivos.

—Aprobar los proyectos y recaudos para licitar la construcción de locales para las Escuelas N.o 48 de Chiflero (Artigas) y N.o 8 de Puntas de Marincho (Florida).

—Aprobar modificaciones a los Proyectos de las Escuelas N.o 50 de Colón y N.o 12 de Las Chiasas (Colonia), aconsejados por la Sección Arquitectura.

—Aconsejar la ampliación del predio de la Escuela N.o 47 de Estación Rodríguez (San José).

—Aprobar los terrenos elegidos y aconsejar la iniciación de Proyectos para las Escuelas:

N.o 19 de Colonia Lavalleja (Salto); N.o 41 de Buschental (San José); N.o 46 de Yelas del Arapey (Salto); N.o 21 de Cerro Largo; N.o 75 de Mataojo de Solís (Lavalleja); Núcleo Solís Grande (Lavalleja); N.o 23 de Lavalleja; N.o 67 de Lavalleja; N.o 30 de Laureles (Salto); N.o 10 de Cuchilla Machín (Canelones); N.o 7 de la Ciudad de Aceguá (Cerro Largo); N.o 36 de Lavalleja; N.o 36 de Río de Minas (Lavalleja); N.o 42 de Salto; N.o 23 de Río Negro; N.o Negro.

Nueve millones de pesetas aportan los bilbaínos en un año para construír templos

BILBAO, (N. C.) — "Siento la necesidad de pedirlos en nombre de Dios, el insigne y cristiano favor de agruparos en torno mío con el fin de que, unidos todos, nos sintamos más fuertes para acometer la magna obra que en el nombre del Señor os propongo", dijo el Excelentísimo y Revmo. Mons. Carmelo Ballester, Obispo de Victoria, en su carta pastoral de junio de 1944 al proponer a los bilbaínos la tarea de construír los nuevos templos parroquiales que Bilbao necesita con tanta urgencia.

El aumento constante y progresivo de la población, muy superior al de las parroquias, ha venido agudizando en los últimos años la escasez de iglesias, si en 1900 la población de Bilbao era de 78.900 y contaba con siete templos parroquiales cuya capacidad aproximada era de 14 mil almas, en 1941, después de haber sido anexadas otras parroquias, el número de iglesias ha aumentado a 11, con capacidad apenas para un poco más del 10 por ciento de la población actual que se aproxima a la cifra de 220.000 habitantes.

En noviembre de 1941, Mons. Ballester constituyó bajo su presidencia la Junta de Templos Parroquiales de Bilbao, y dentro de ella un Comité Ejecutivo para ejecutar la labor más importante; el comité se reune semanalmente, y la empresa que el Prelado calificara de "grande, difícil y urgente", se ha puesto en marcha gracias a la actividad ininterrumpida del comité, cuya primera tarea consistió en determinar los recursos y organizar su recaudación, así como gestionar la compra de solares y la construcción e iniciación de las primeras obras.

Un Decreto del Obispo estableció una colecta especial en las misas que se oficien los primeros domingos de mes en todas las iglesias de Bilbao, y una pequeña sobretasa en los documentos expedidos por las parroquias. Además, han circulado boletines de suscripción entre las empresas y el vecindario, y se apela a donativos especiales del Obispado, de las corporaciones públicas, Cajas de Ahorro y Bancos. La recaudación total en el primer año de labores monta a 8.932.342.49 pesetas, que incluyen el remanente de la colecta para el Congreso Eucarístico de Bilbao, en mayo de 1944 (679.894.06 pesetas). La magnitud de esta suma augura el éxito de la obra.

En la reunión plena que acaba de celebrar la Junta, el Comité informó que las nuevas parroquias de San Luis Beltrán en Torre - Urizar y San Pablo en Deusto, están ya en construcción, y se calcula que ambas (con un costo aproximado de 4 millones de pesetas), quedarán terminadas a fines de este año, si se obtienen los cupos preferentes que se han solicitado para hierro y cemento, materiales cuya escasez obliga a un ritmo lento en la construcción. Los dos solares en que se edifican esos templos, fueron donados respectivamente por los familiares de don Luis Lezama Leguizamón y por el Ayuntamiento de Bilbao; también la Junta ha comprado solares para erigir otras de las futuras iglesias, así como también casas rectorales, salas de catequesis parroquial, salones y oficinas de Acción Católica.

Pronto se iniciará la construcción de otras tres iglesias, entre ellas el templo Votivo y parroquial del Santísimo Corpus Christi, que en la zona nueva de Bilbao perpetuará la memoria del Congreso Eucarístico de 1944; se ha convocado un concurso entre arquitectos, con tres premios — de 30.000, 15.000 y 7.500 pesetas — para los tres mejores proyectos que se presenten.

"Con verdadera emoción —dijo Monseñor Ballester en la última junta— he oído el relato de las actividades del comité ejecutivo, leído por nuestro querido secretario. Es para mí motivo de gran consuelo el poder contar con una Junta que con decisión, entusiasmo y abnegación, ha echado sobre sus hombros la pesada carga de la resolución del vastísimo problema planteado en esta Villa por falta de templos parroquiales.

"Obra magna, necesaria y urgente, sí. Pero como estos templos son para el bien de las almas, también llevan a cabo al mismo tiempo una construcción espiritual mucho más noble que la material".

EL M. DE GANADERIA APOYA UN PEDIDO DE AGRARIOS DE SALTO

El Ministerio de Ganadería y Agricultura se ha dirigido al Presidente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, con una nota concebida en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, a fin de llevar a su conocimiento, la gestión formulada ante esta Secretaría de Estado, por un núcleo de agricultores, representativos de los productores rurales del departamento de Salto.

Como es notorio, los cultivos del referido departamento se han visto intensamente atacados por la vaquilla o bicho moro, viendo los sistemas de defensa recomendado como de resultados más eficaces — por los especialistas — en la lucha contra la mencionada plaga, es el uso de los lanzallamas; estos aparatos, en forma análoga a su empleo en la lucha contra la langosta, queman combustibles. Teniendo en cuenta que los perjuicios que ocasiona el insecto que nos ocupa si bien no son generalizados a todo el país, inciden en las economías individuales de los productores — lo que, desde luego, se refleja en la economía del lugar — este Ministerio considera justa la aspiración de los agricultores de aquel departamento, en el sentido de que se reduzca el precio del combustible destinado a combatir dicha plaga, equiparándolo al utilizado en la lucha contra la langosta.

A fin de asegurar el debido uso del combustible que — de acceder el Directorio de su digna presidencia a la gestión en vista — a precio reducido se destinaría a la lucha contra la vaquilla, este Departamento de Estado dispondrá, por intermedio de sus técnicos destacados en campaña, el contralor necesario a tales efectos.

En la seguridad de que el señor Presidente, debidamente compenetrado de la importancia del problema que se tiende a solucionar haciendo lugar a lo solicitado por los agricultores del departamento de Salto, lo saludo con mi mayor consideración. — Gustavo Gallinal. — Ministro de Ganadería y Agricultura".

Se mantienen en buen estado los campos y haciendas en Artigas

El estado general agropecuario en Artigas en la quincena.—según informe de la Agronomía Regional de ese departamento, dado a conocer por el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura— puede sintetizarse de la manera siguiente: Los campos y las haciendas se mantienen en muy buen estado. Precios (promedios): ganado de cría a $ 35.00 y a $ 33.00 la pieza; vaquillonas de $ 47.00 a $ 50.00; vacas gordas de $ 72.00 a $ 75.00; novillitos de $ 35.00 a $ 42.00; novillos preparados de $ 68.00 a $ 72.00; capones a $ 3.50; ovejas de $ 3.50 a 4.60. Cultivos de maíz desarrollándose bien; girasoles y lino en buen estado. Viñedos en muy buen estado de vegetación, finalizando la cosecha este mes. Se ha terminado la cosecha de cereales y linos.

Precios de productos de granja: huevos a $ 0.45 la docena; papas a $ 0.80 los 10 kilos; miel a $ 1.00 el kg.; aves a $ 1.00 c/u.

Las sementeras de maíz y girasol corren peligro en todas las zonas por los desplazamientos de la voladora que ya ha comenzado a causar serios daños.

FOMENTARAN LA AVICULTURA EN BATLLE Y ORDOÑEZ

Los Servicios Agronómicos de Batlle y Ordóñez, por intermedio de la Dirección de Agronomía, se han dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura para dar cuenta de que se realizó una reunión en esa zona, con la participación de representantes de diversas entidades locales, comerciantes, productores y vecinos en general, con el propósito de arbitrar los medios para fomentar la avicultura. La asamblea se llevó a cabo en el salón de actos del Club Concordia, dirigida por el Ing. Agr. Alberto Terra (hijo) sobre los aspectos técnicos de la producción avícola. Se constituyó con todos los presentes la "Comisión Provisoria Pro Fomento de la Avicultura", designándose presidente al Sr. Eloy Gómez, secretario al señor Carlos Parada Ciara y prosecretario al señor Manuel Cabanelas Vaz. Entre otras resoluciones, se dispuso invitar a la Asociación Rural a efectos de realizar en ella una nueva reunión en conjunto, para acordar un plan común de acción con los fines señalados.

De Francisco de Luis, Corresponsal de NC. en Madrid

50.000 niños de diversas comarcas europeas encontrarán hospitalidad en España

2.000 PEQUEÑOS SERAN ALBERGADOS EN LAS PROVINCIAS DE BARCELONA Y VALENCIA

MADRID (NC) — El Gobierno de España ha ofrecido albergar en este país a 50.000 niños de las comarcas europeas más afectadas por la guerra, entre los que se incluyen 2.000 pequeños judíos que serán repartidos entre las Provincias de Barcelona y Valencia. "Jamás olvidaremos este gesto humanitario de la generosa España, con la cual contraemos una inmensa deuda de gratitud", dijo el señor Isaac Wissman, miembro del Congreso Mundial Judío que recientemente visitó este país, y expresó su propósito firme de organizar esa expedición de niños hebreos. Al mismo tiempo se anunció aquí que el Gobierno ha autorizado la reapertura de la Sinagoga de Barcelona, donde podrán celebrar su culto los judíos de esa ciudad. En Madrid funcionan plenamente cuatro capillas protestantes.

La oferta de España fué acogida con simpatía por los países a que beneficiarán los cuales han comenzado a formular peticiones concretas para aprovecharla. El gobierno español había sometido primero el ofrecimiento a los gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, que contestaron expresando su gratitud y recomendando la acción directa ante las naciones interesadas y ante las agencias de auxilio a las víctimas de guerra.

Consiguientemente, la oferta se sometió a la Cruz Roja Internacional, a la A.A.R.N.U. (Asociación para el Auxilio y Rehabilitación de las Naciones Unidas y a la Unión Internacional para el Socorro de la Infancia domiciliada en Ginebra. Peticiones que llegaron de asociaciones polacas y húngaras y una solicitud formulada ante el Ministro del Exterior para facilitar hospitalidad a 2.000 niños judíos del Centro de Europa fueron aprobadas en reunión de Gabinete.

Comunidades religiosas que en Italia y Austria asilan a pequeños refugiados croatas y eslovenos de los territorios yugoeslavos que hoy domina el Mariscal Tito, se han interesado también por aprovechar la oportunidad que brinda el gobierno español. El Conde Gabriel Bethlen, diplomático húngaro que es Presidente de la Asociación Benéfica pro - Expatriación de Húngaros, ha venido a este país a realizar las gestiones necesarias para acogerse a la ayuda del gobierno de Madrid.

Las dificultades que son natural consecuencia de la guerra, han impedido hasta el momento la llegada de las expediciones infantiles, a pesar de las facilidades que ha procurado el gobierno español; la falta de representación de los países neutrales en algunos de los territorios que han sufrido los estragos del conflicto bélico, aumenta los obstáculos para la rápida movilización de los pequeños refugiados.

Numerosos particulares de toda la nación, así como organismos oficiales han expresado su firme propósito de cooperar en la tarea de albergar a los niños que vendrán a España mediante este humanitario proyecto.

32 NUEVOS COMERCIANTES FUERON SANCIONADOS

La inflexible campaña contra la especulación que en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, viene cumpliendo el personal inspectivo de la Dirección General de Asuntos Económicos ha permitido que se constataran infracciones a las leyes de subsistencias en otros 32 comercios de la capital, entre ellos algunas panaderías.

En conocimiento a lo que antecede, el Dr. Schiaffino solicitará contra los infractores las máximas sanciones que las actuales leyes vigentes permiten aplicar.

A continuación se detallan los comerciantes infractores:

POR VENTA DE CARNE A MAYOR PRECIO

Gaetano Mazini: J. Ec. Administrativa 2079; Asención Arostegui: Arenal Grande 1551; Luis Secane: Florida 1570; Felipe Piriz: José Revuelta 3605.

PAN A MAYOR PRECIO

Doldán y Cía.: 8 de Octubre 3131; Horres Hnos. y Cía: San José 970 (carece de precio); Francisco Prieto: Defensa 1794 (carece de precio).

POR NEGAR EXISTENCIA DE CARNE TENIENDO STOCK

Braulio Dutra: Mones Roses 6459; Juan Tixe: Mercado Central Puesto N.o 91; Bela Banco: Mercado Central Puesto N.o 95.

MAYORISTA EN HUEVOS

De María Hnos.: Rocha 2260. Vende huevos por mayor a razón de $ 0.38 la doc. debiendo cobrar $ 0.31.

HUEVOS A MAYOR PRECIO

Andrés E. Hernández: Santa Rosa 6571; José Agobian: Molinos de Raffo 495; Víctor Wilf: Acevedo Díaz 2951; Mario Rosemberg: Río Negro 1094 bis. (Niega existencia).

GRASA A MAYOR PRECIO

José González Belvis: Avda. Italia 4419; José Rodríguez: 26 de Marzo 3302; Rogelio Borrazás: Molinos de Raffo 101; Subtel y García: Millán 4439; Antonio Reimundo: José L. Terra 3505; Antonio M. Parente: Enrique Martínez 2052; Jesús Neira: Santa Ana 3451.

ALCOHOL A MAYOR PRECIO

Josefa P. de Tura: Santa Rosa 6374; Folle Hnos.: Pilcomayo 6002; Marcelino Morgade: Orinoco 4942; Francisco González: Tristán Narvaja 1550; Sarkis Garabedian: Consulado 3250; Rodríguez y Cía.: Colombia 1319; Ramón Talbo Facal: Pampas 1949.

ARROZ A MAYOR PRECIO

Sarkis Sichinian: Dr. Kock N.o 3501.

CARECE DE PIZARRON DE PRECIOS

Carlela de Santi de Gaiman: Colonia 2166; Constantino Lam...

UN SEMANARIO CATOLICO RINDE HOMENAJE AL PRIMER CARDENAL CUBANO, MONSEÑOR ARTEAGA

LA HABANA (NC) — La revista "Semanario Católico", de esta capital, ha dedicado su edición de la semana corriente al Excmo. y Rvdmo. Mons. Manuel Arteaga y Betancourt, Arzobispo de La Habana y elegido por Su Santidad el Papa Pío XII para imponerle la dignidad cardenalicia en el futuro Consistorio de febrero.

"La designación de que ha sido objeto nuestro querido Arzobispo —dice el escritor Leopoldo Barroso en "Semanario Católico"— es uno de esos hechos ante los cuales el periodista debe reducirse a repetir lo que está en la mente y en el corazón de todos. Pronunciar ante este acto de Su Santidad el Papa Pío XII, como después de algunas oraciones de la Iglesia, un "amén" salido de lo hondo del alma. Universal ha sido la aprobación: no era para menos. Es un hito en la historia religiosa del pueblo cubano. En lo que al catolicismo cubano se refiere, el hecho no puede menos de interpretarse como una aprobación del Sumo Pontífice a la marcha que lleva. En cuanto al ilustre cubano y católico que ha recibido la honra, su personalidad significa tanto para la tradición y la opinión pública cubanas, que sentimos conmovida por la decisión del Papa, hasta la más íntima fibra de nuestro sentimiento nacional".

Monseñor Arteaga nació en la ciudad de Camagüey en 1879, hijo del Comandante Rosendo Arteaga, quien fué ayudante del héroe nacional Carlos Manuel de Céspedes, y de doña Delia Betancourt, de familia de patriotas. Hizo sus primeros estudios con los Padres Escolapios de Guanabacoa, y se doctoró en Ciencias Eclesiásticas en 1903 en la ciudad de Caracas, Venezuela, a donde hubo de emigrar su familia por motivos políticos. En 1911 regresó a la patria, y en 1912 se le confió la parroquia de La Caridad, en Camagüey. Posteriormente fué designado Vicario de la entonces Diócesis de La Habana, cargo que atendió hasta 1940, al ser nombrado Vicario Capitular después del fallecimiento del Excmo. y Rvdmo. Mons. Manuel Ruiz, Primer Arzobispo de La Habana. En diciembre de 1941 fué promovido a la Arquidiócesis de La Habana, habiendo sido consagrado en febrero de 1942.

Durante los cuatro años que ha conducido la Arquidiócesis, Monseñor Arteaga se ha preocupado por la Acción Católica, cuyas cuatro ramas están hoy establecidas; ha dedicado su atención también a la Catequesis y a la obra de las misiones parroquiales; así como a la edificación y restauración de templos. Con sus propios recursos sostiene en gran parte la "Granja Delfín", con cerca de 100 niños pobres.

La obra cumbre del primer Cardenal cubano es, sin embargo, el Seminario del Buen Pastor, plantel grandioso donde podrán educarse hasta 150 seminaristas. "El pueblo comprende que el Seminario es la niña de sus ojos —comenta "Semanario Católico"— y ha iniciado una suscripción de mil personas para hacerle al Cardenal Arzobispo el mejor obsequio: 15 mil pesos anuales para el Seminario. Una visión pronta y certera de los problemas distingue al Excmo. Cardenal Arteaga. Por eso concentra sus energías en el Seminario".

LOS VENCIMIENTOS DE PATENTES DE RODADOS

Habiendo vencido indefectiblemente el día 24 del corriente los plazos establecidos por la Intendencia Municipal para las obtenciones de las patentes de rodados de automóviles particulares para el año 1946, se comunica que por intermedio de los Inspectores de Tráfico, se procederá muy pronto a la fiscalización correspondiente, no teniendo exoneración de clase alguna, los que no se hubiesen puesto en las condiciones reglamentarias.

Previene el "Automóvil Club del Uruguay" a sus asociados y automovilistas en general, que en los primeros días del mes de febrero finalizarán los plazos establecidos para los coches de trabajo, como ser camiones, camionetas, etc.

Insistimos asimismo en que los automovilistas que no estén en las condiciones debidas lo hagan a la brevedad.

★ LOS PAGOS ★

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

Pagos a las clases pasivas por el mes de enero de 1946:

JUEVES 31. — Pensionistas. — Industria Comercio, del 7.600 al final, de 7.30 a 9.00. — Servicios Públicos, del 1 al 1.599, de 9.00 a 10.30; del 1.600 al 2.899, de 10.30 a 12.00; del 2.900 al final de 13 00 a 14.30. — Periodistas y Gráficos, del 1 al final, de 13.00 a 14.30. — Enseñanza Privada, del 1 al final, de 13.00 a 14.30. — Transportes y Anexos, del 1 al final, de 14.30 a 16.00. — Retiros Patronales, del 1 al final, de 14.30 a 16.00.

Jubilados, jubiladas y pensionistas. — Que no hubieren concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos:

VIERNES 1.o de FEBRERO. — Industria Comercio, de 8.00 a 11.00. — Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicios Domésticos, de 13.00 a 16.00.

LAS PENSIONES A LA VEJEZ

La Caja de Trabajadores Rurales y Pensiones a la Vejez efectuará los pagos correspondientes al mes de enero de acuerdo con el orden y horarios que publicamos a continuación:

Oficina Central, Mercedes 1870-80. — Horario: de mañana de 7.30 a 10.30: Del N.o 1 al N.o 61.300 el día 1.o de febrero (mañana). — Del No. 61.301 al 72.200, el 4 de febrero (mañana). — Del 73.201 al 80.950, el 5 de febrero (mañana). — Del 80.951 al 87.600, el 6 de febrero (mañana). — Del 87.601 al 94.400 el 7 de febrero (mañana). — Del 94.401 al final, el 8 de febrero (mañana).

Agencias. — Av. Gral. Flores. Local: Gral. Flores 4082/4. Horario: de mañana, de 7.30 a 10.30 horas. Del N.o 1 al 68.800, el día 1.o de febrero (mañana). — Del 68.801 al 84.000 el 4 de febrero (mañana). — Del 84.001 al 94.300, el 5 de febrero (mañana). — Del 94.301 al final, el 6 de febrero (mañana).

Cerro. Local: Av. Carlos M.a Ramírez N.o 1696. — Del N.o 1 al N.o 66.000, el 1o de febrero (mañana) — Del 66.001 al 80.000, el 4 de febrero (mañana). — Del N.o 80.001 al 94.400 el 5 de febrero (de mañana). — Del N.o 94.401 al final el 6 de febrero (de mañana).

Colón. — Local: Av. E. Garzón N.o 1917. — Del N.o 1 al N.o 65.100 el día 1.o de febrero (de mañana). — Del 65.101 al 79.500 el 4 de febrero (de mañana). — Del 79.501 al 91.200 el 5 de febrero (de mañana). — Del 91.201 al final el 6 de febrero (de mañana).

Larravide. — Local: calle Larravide N.o 3180. — Del N.o 1 al 54.500 el día 1.o de febrero (de mañana). — Del N.o 54.501 al 68.100 el 4 de febrero (de mañana). — Del 68.101 al 78.600 el 5 de febrero (de mañana). — Del 78.601 al 86.700 el 6 de febrero (de mañana). — Del 86.701 al 94.000 el 7 de febrero (de mañana). — Del 94.001 al final, el 8 de febrero (de mañana).

8 de Octubre. — Local: 8 de Octubre N.o 4163. — Del N.o 1 al N.o 63.700 el día 1.o de febrero (de mañana). — Del 63.701 al 76.900 el 4 de febrero (de mañana). — Del 76.901 al 86.200 el 5 de febrero (de mañana). — Del 86.201 al 94.100 el 7 de febrero (de mañana).

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pagos por el mes de enero de 1946

JUBILADOS. — Febrero 1.o de 8 a 11.30 horas del N.o 1 al 11.500; Febrero 4: del N.o 11.501 al 17.300; Febrero 6: del 17.301 al 21.800; Febrero 8: del 21.801 al final.

PENSIONISTAS. — Febrero 2: de 8 a 11 horas: del N.o 1 al 4.840; Febrero 5: de 8 a 11.30: del N.o 4.841 al 8.650; Febrero 7: de 8 a 11.30: del 8.651 al 12.390; Febrero 9: de 8 a 11 horas: del 12.391 al final.

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: 11 de febrero de 8 a 11 horas.

ATRASADOS—

JUBILADOS. — Febrero 16 de 8 a 11 horas: del N.o 1 en adelante.

PENSIONISTAS. — Febrero 15: de 8 a 11.30 horas del N.o 1 al 7.000; Febrero 18: de 8 a 11.30 horas: del 7.001 en adelante.

Son exigibles como de costumbre los documentos de identidad y declaración de rentas. Los Pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante N.o 1871-1873 entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Los ganados vendidos en Tablada pueden faenarse fuera de Montevideo

INTERESANTE INFORME DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY Y DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Transcribimos a continuación el pronunciamiento de la institución rural decana sobre el asunto del epígrafe y la parte dispositiva del decreto recaído:

"Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Gustavo Gallinal. — De mi consideración:

La atenta comunicación de fecha 20 del corriente, en la que el señor Ministro se refiere al decreto de 14 de agosto pasado, según el cual el Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que se le otorgan por los incisos d) y e) del Art. 1.o de la ley 10.075, después que los ganados aptos para el abasto que se comercializarán en el Mercado N. de Haciendas, deberían ser faenados exclusivamente dentro del departamento de Montevideo y solicita la opinión de la Asociación Rural del Uruguay respecto a la conveniencia de mantener la vigencia del mismo o proceder a su derogación, fué objeto de especial examen por la Junta Directiva en la sesión efectuada el 21 de diciembre ppdo.

Estima esta Corporación que si bien dicha medida fué dictada en aquella oportunidad bajo la presión de la reducida oferta de ganado en Tablada y las dificultades consecuentes que se constataban para el abastecimiento de carne de la capital, agravada por las operaciones con destino al Interior, el principio que sustenta, al menoscabar el libre comercio de haciendas, se encuentra en pugna con la política a que aspira siempre esta Institución, consistente en asegurar a vendedores y compradores un mercado en el que se lleven a cabo transacciones con la máxima independencia de los operantes, a fin de que la producción, el consumo y la industria participen con los más amplios derechos y se regule debidamente el funcionamiento de mecanismo económico.

El decreto mencionado establece en su primer Art. que los ganados vacunos aptos para el abasto que se comercialicen en el Mercado Nacional de Haciendas deben ser faenados exclusivamente dentro del departamento de Montevideo y por lo tanto de afluencia y venta de ganados de diversas clases de los 19 departamentos, no se debe atribuir a uno solo el derecho de faena de lo que han aportado todos, porque la diversidad de tipos de carnes conviene que tenga una demanda múltiple, para asegurar la salida y favorecer la competencia, siendo la faena, dentro del régimen industrial, una de las operaciones fundamentales, no solamente por lo que constituye en el aspecto técnico sino también por lo que representa en el juego económico del negocio.

En consecuencia, la Junta Directiva de esta Asociación que tengo el honor de presidir, se pronuncia categóricamente por la derogación del mencionado decreto y al comunicarle su opinión al señor Ministro, le agradece la deferencia que ha tenido al consultarla.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Ministro con mi mayor consideración y estima. (Fdo.): Juan C. Morixe Ilarraz, Presidente; Julio Arocena Folle, Secretario".

Por resolución del Poder Ejecutivo, derógase el decreto de 14 de agosto de 1945 que limitó al departamento de Montevideo, la faena de los ganados vacunos, aptos para el abasto, que se comercializarán en el Mercado Nacional de Haciendas.

ACTIVIDADES DE CONSEJOS DE SALARIOS

Nueva sesión celebró el Consejo establecido para la Construcción (grupo 12). Este consejo, luego de breve deliberación, por unanimidad resolvió: 1.o) Fijar un plazo hasta el 10 de febrero para constituír a todos los sub consejos comprendidos en la competencia de este organismo y y de las siguientes ramas: Instaladores sanitarios, extracción de arena, electricidad, alfarería, talleres de granito; marmolerías, aserraderos de mármol y molienda de minerales; yesería, escultura y estuco; fábicas de mosaicos y monolíticos; pinturas, ascensores, limpieza y encerado de pisos; perforaciones, impermeabilización de asfalto y calefacción. Ya han sido constituídos los correspondientes a: herrerías de obra, albañiles, armadores, demoliciones, frentistas, etc.; pavimento y saneamiento; balastreras de Montevideo y La Paz. — 2.o). Felicitar efusivamente al Centro de Empresarios de Obras y al Sindicato Unico de la Construcción por el alto espíritu de comprensión y excelente disposición para la conciliación, puestos de manifiesto a propósito del último paro de las obras en construcción, facilitándose de ese modo el acuerdo que dió por resultado la vuelta al trabajo de millares de obreros.

PAGO DE ASIGNACIONES FAMILIARES EN LA CAJA N.o 23

La Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares número 23 cita a retirar audiencia para el fichaje de atributarios, a las personas que a continuación concurir el día 1o. de febrero de 9 a 11 y 30 y de 14 y 30 a 17 y 30.

Ernesto Sabini, José Luis Samandú, Autidio Sánchez, Pablo Joaquín Sánchez, Raúl Sánchez, Mario Herber Sanguinetti, Antonio Sansón, Domingo Sarro, Guillermo Sarser, Juan Francisco Sarori, Asunción Scarppati, Juan Carols Schaurncht, Julio Schell, Leoncio Sención, Alfredo Alberto Scorza, Isabel Silva, Juana Silva de Da Cunha, Domingo Silva Ferrarini, Héctor Simón, Pedro Socolon, Florentino Sosa, Francisco Soto, Sol Angel Amado de Stourm, Eduardo Suffo, Modesto Domingo Suárez, Pedro V. Suárez, Antonio Sverco, Pío E. Tabárez, Ramón María Sosa, Julio Tellechea, Setembrino Telu, Amalio Tolosa, Rafael Tomeo, Antonio Torres Rodríguez, Daniel Tórtola, Arnoldo Triay, Lorenzo H. Tróccolo, Martina Trujillo de Martínez, Luis Turchich Brnich, Restituto Unción, José Julio Univazo, Víctor Lorenzo Valle, Jorge Vanzuli, Severo Varela Porta, Héctor L. Vatteone, Socorro Vega de Vázquez, Julián Velázquez, Pedro C. Vera, Enilda Vera de Minarrieta, Alfredo Vidal, Estrujildo Viera, Armando Vigliola, Orfilia Villalba, Asunción Villamil de Moreno, José Villar, Guillermo Ernesto Violante, Félix Vitale, María R. de Wechserberger, Daniel Wogan, Ramón Yancick, María Yokke de Yekell, Francisco Yeritano, Vera Young de Larrondo, Blanca Zabaleta Bustillo, L Zouain, Nicasio Zubieta, Ana A. de Zunino.

A los efectos antedichos, deberán presentar la documentación que a continuación se expresa:

1) Los padres de hijos legítimos menores de 14 años.

a) Certificado de nacimiento expedido en el año en curso; b) libreta de matrimonio.

2) Los padres de hijos naturales menores de 14 años.

a) Certificados de nacimiento y de reconocimiento otorgados en el año en curso; b) certificado del J. de Paz de domicilio del atributario, que acredite la tenencia a su cargo del menor.

3) Los hijos sostén de hogar.

a) Certificado de nacimiento de los hermanos menores de 14 años otorgado en el año en curso; b) certificado del J. de Paz del domicilio del atributario, que acredite la guarda del menor en las condiciones legales y su condición de sostén del hogar.

4) El casado que convive con su esposa o viudo que tenga totalmente a su cargo con carácter permanente menores, huérfanos o abandonados.

a) Certificado de nacimiento de los menores de 14 años, expedido en el año; b) libreta de matrimonio; c) testimonio del J. de Paz del domicilio, que acredite la guarda del menor en las condiciones legales.

5) En todos los casos.

a) Documentos de identidad del atributario; b) dos fotografías tamaño carnet; de frente del atributario.

Para los menores de 14 hasta 16 años, que cursen estudios secundarios, preparatorios o de aprendizaje de oficios en instituciones oficiales, o privadas habilitadas, —en estas siempre que reciban enseñanza gratuita— deberán presentar además de la documentación propia del caso, un certificado del Instituto donde estudien.

EL PRESUPUESTO POR ENERO

HOY SE INICIAN LOS PAGOS

La Tesorería General de la Nación iniciará hoy el pago del presupuesto correspondiente a Enero y hará efectivas las siguientes planillas:

Fiscalías L. Departamentales de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Canelones, Maldonado, Rocha Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores, Florida, y Lavalleja; Jefaturas de Policía de Florida, Rocha, Rivera, Paysandú, Maldonado, Canelones, Soriano, San José, Río Negro y Flores; Juzgados L. de 1.a Instancia de Paysandú (1.er turno), Salto (2.o turno), Rocha, Soriano, S. José, Tacuarembó y Treinta y Treinta y Tres; Consulados; Institutos Fitotécnicos y Semillero N. de la Estanzuela; Fiscalías de Hacienda de 1.o, y 2.o Turno; Fiscalías de Gobierno de 1.er turno; Fiscalía de lo Civil 1.er Turno; Escribanía de Gobierno y Hacienda; Fiscalías del Crimen de 1.o, 2.o, 3.o y 4.o turno; Registro G. de Poderes, Registro G. de Embargos, Registro G. de Arrendamientos; Registro de Traslaciones de Dominio; Oficina de Claves y T. de la Presidencia, Presidencia de la República; Suprema Corte de Justicia; Fiscalía de Corte, Museo de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Tribunales de Apelaciones de 1.o y 3.er Turno, Ministerios del Interior, Defensa Nacional, Relaciones Exteriores, Salud Pública, Administración de Lotería, Dirección G. de Recaudación y Fiscalización del Impuesto de Faros, Dirección G. de Catastro, Tribunal de Cuentas, Dirección de Crédito Público, Dirección G. de Impuestos Internos, Dirección de la Propiedad Industrial; Juzgados L. N. de Hacienda y de lo C. A. de 1.o y 2.o turno, Juzgado L. de Instrucción de 1.o y 4.o turno, Juzgado Letrado Correccional de 1.er turno; Juzgado L. de Menores de 2.o turno, Oficinas de Tasación de Costas de 1.o y 2.o turno, Juez suplente, Defensoría de Menores, Oficina Reguladora de Honorarios Juzgados L. del Crimen de 1.o y 2.o turno, Ferrocarriles y Tranvías del Estado, Cámara de Senadores, Cámara de Representantes.

INDICADOR RELIGIOSO

- **Santoral y Liturgia del día**

ENERO 31. (Luna 28). — Jueves: SAN JUAN BOSCO, Confesor; rito doble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU, Tomo I, página 838.

MISA propia "Dédit illi Deus", página 839, ornamentos blancos; Gloria, no hay Credo, Prefacio común.

VISPERAS: Las Vísperas Dimidiadas (hasta el capítulo del Oficio precedente, y desde el capítulo del Oficio siguiente), con la conmemoración del precedente.

XL HORAS: Primer día. Parroquia de Guadalupe (Canelones): Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166) ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último Evangelio de San Juan.

- **Santoral y Liturgia para mañana**

FEBRERO 1. (Luna 29). — Viernes: SAN IGNACIO, Obispo y Mártir; rito doble; ornamentos rojos Misal Romano del ALDU: Tomo I, Pág. 843.

MISA propia "Mihi autem absit", página 843: ornamentos rojos; Gloria, no hay Credo, Prefacio común.

PRIMER VIERNES: Dícese, cum peculiaribus pietatis exercitiis, una sola Misa (cantada o rezada) del Sagrado Corazón de Jesús "Cogitationes Cordis", página (188): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón, último Evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas de la Purificación de la Santísima Virgen María (Oficio festivo), con la conmemoración del Oficio precedente.

COMPLETAS: Desde estas Completas hasta las Completas del día de mañana se observa en los himnos la Doxología mariana (y el Verso mariano en la Prima.

XL HORAS: Segundo día, Parroquia de Guadalupe (Canelones): Dícese una sola Misa (cantada o rezada) por la Paz "Da pacem Dómine", página (935): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio común, último Evangelio de San Juan.

- **En la Cripta de María Auxiliadora. (Festividad de S. Juan Bosco)**

ENERO 31. (Jueves). — Festividad de San Juan Bosco. A las 8: Misa de Comunión celebrada por el Rvdmo. P. Inspector Don Luis Vaula.

A las 10: Misa Solemne, con asistencia pontifical del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. Antonio María Barbieri. Oficiará el R. P. Santiago Giovannini, conmemorando sus Bodas de Diamante Sacerdotales. El Coro Santa Cecilia de la Casa de Formación cantará la Misa "Jubilar" del Maestro Franco Vittadini.

A las 13 y 15: Toma de hábito de los nuevos novicios salesianos. Hará de oficiante el R. P. Santiago Giovannini. Alocución del Rvdmo. Padre Inspector.

A las 21 y 30. — Procesión con antorchas, llevando en triunfo la imagen de San Juan Bosco.

Se constató abundante aparición de vaquilla en Treinta y Tres

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura comunica que, según informes de la Agronomía Regional de Treinta y Tres, el estado general agropecuario de ese departamento, en la quincena última, puede resumirse de la manera siguiente: Los campos y las haciendas en muy buen estado. Cotizaciones en las últimas ferias: novillos de inv. a $ 62.00; gordos a pesos 65.00; vacas gordas a $ 64.00; de inv. a $ 62.00; ganado de cría a $ 36.00 la pieza; bueyes de inv. a $ 90.00; capones gordos a pesos 6.25; borregos a $ 5.50. Cultivos en general en estado regular. Los trabajos agropecuarios paralizados por falta de lluvias. Han hecho su aparición en forma abundante la "Epicauta Adspersa" o vaquilla.

Precios de productos de granja: huevos a $ 0.40 la docena; papas a $ 0.13 el kg.; gallinas y pollos a $ 0.50 el kg.; manteca a $ 2.50 el kg.; vino a $ 0.38 el litro; miel a $ 0.60 el kg.

TODAS LAS CARTAS, POR CORREO AEREO

A juzgar por ciertas manifestaciones que se hicieron recientemente en una reunión de jefes del negocio de transportes y el señor Robert E. Hannegan, administrador general de Correos de los Estados Unidos, tal vez dentro de muy poco tiempo toda la correspondencia, con la única excepción de cartas locales para entrega dentro de la misma ciudad, se transportará por correo aéreo en los Estados Unidos. El Sr. Robert E. Ramspeck, ex congresista y actual vice presidente de la Asociación de Transporte Aéreo, sugirió que el traqueo aéreo de cartas se reduzca de seis a tres centavos para el interior del país. El teniente general Harold L. George, comandante del cuerpo de transporte aéreo del ejército de los Estados Unidos, preguntó por qué se ha de continuar confiando el correo transcontinental a los ferrocarriles, que invierten cuatro días en el viaje, cuando los aeroplanos pueden hacerlo en dieciocho horas.